



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1

INFORME DE PRÁCTICA

PRESENTADO POR: DIANA MARCELA MORENO TORRES
COD. 1096957957

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PAMPLONA
2021-2



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2

**LA RECREACIÓN A TRAVÉS DE LAS RONDAS Y LAS DIÁMINCAS COMO
INCENTIVO PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL
TIEMPO LIBRE, DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO SEXTO A ONCE DE LA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR “FRANCISCO DE PAULA SANTANDER” DE
MÁLAGA**

DIANA MARCELA MORENO TORRES
COD. 1096957957

SUPERVISOR: EDGAR MAURICIO AMAYA CORREDOR

ASESOR: CIRO ANTHONY HERNANDEZ PEREZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PAMPLONA
2021-2



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



INTRODUCCIÓN

La pandemia causada por el COVID-19, ha llevado a los estudiantes de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga, a un confinamiento social, donde la comunicación entre los integrantes de cada familia se ha visto afectada. Las rondas y dinámicas les permitirán a las personas poder interactuar con los demás, simultáneamente permite estar activamente de forma física. Por medio de mis prácticas integrales en la institución Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” en la ciudad de Málaga, Santander, se implementó diversas rondas y dinámicas para disminuir los niveles de sedentarismo y mejorar la comunicación entre las personas del círculo social cercano de los estudiantes, manteniendo los protocolos de salubridad.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
TABLA DE CONTENIDO	4
1. CAPÍTULO I: OBSERVACIÓN Y DIAGNOSTICO.....	9
1.1 Reseña histórica.....	9
1.2 Proyecto educativo institucional	11
1.3 Marco legal.....	12
1.3.1. Artículo 1	12
1.3.2. La Constitución Política de Colombia de 1991	13
1.3.3. Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)	13
1.3.4. Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia	13
1.3.5. Ley 1620 de 2013.....	13
1.3.6. Decretos 1965 de 2013 y 1075 de 2015.....	13
1.3.7. La Ley 715 de 2001	13
1.3.8. Decreto 1850 de 2002	13
1.4 Horizontes institucionales	13
1.4.1. Principios institucionales	14
1.4.2. Misión	14
1.4.3. Visión.....	14
1.4.4. Filosofía	14
1.4.5. Horizontes o metas.....	15
1.5 Perfil.....	16
1.6 Organización Institucional	16
1.7 Cronograma.....	18
1.8 Símbolos institucionales.....	19
1.8.1 Bandera	19
1.8.2 Escudo.....	19
1.8.3 Lema “fe y trabajo”.....	20



1.8.4	Himno institucional.....	20
1.8.5	Plegaria	21
1.8.6	Promesa normalista.....	21
1.8.7	Rosa.....	22
1.9	Manual de convivencia: deberes y derechos	22
1.9.1	Derechos y deberes de los estudiantes	22
1.9.2	Capítulo II: Derechos y deberes de los padres de familia.....	24
1.9.3	Capítulo V: Derechos y deberes de los docentes	26
1.10	Ley del menor.....	28
1.11	Uniforme	30
1.11.1	Artículo 1. Uniformes de diario hombres, preescolar, básica primaria, secundaria y media	31
1.11.2	Formación complementaria	31
1.11.3	Artículo 2. Uniformes de diario mujeres, preescolar, básica primaria, secundaria y media	32
1.11.4	Formación complementaria	33
1.11.5	Artículo 3. Uniformes de educación física de hombres y mujeres, preescolar, básica primaria, secundaria y media.....	34
1.11.6	Artículo 4. Uniforme de gala, preescolar, básica primaria, secundaria y media	34
1.12	Inventario	35
1.12.2	Inventario de elementos deportivos	36
1.13	Horarios.....	37
1.13.1	Horarios generales	37
1.13.2	Horarios de educación física y grupos asignados	37
1.14	Matriz DOFA	37
2.	CAPÍTULO II: PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	39
2.1	Título.....	39
2.2	Objetivo general	39
2.3	Objetivos específicos.....	39
2.4	Descripción del problema.....	39
2.5	Justificación.....	40



2.6	Población.....	41
2.7	Marco teórico y conceptual.....	42
2.7.1	Recreación.....	43
2.7.2	Ronda.....	43
2.7.3	Sedentarismo.....	43
2.7.4	Habilidades motrices.....	43
2.7.5	Lúdica.....	44
2.7.6	Actividad Física.....	44
2.7.7	Calidad de vida.....	44
3.	CAPÍTULO III: INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES.....	45
3.1.	Diseño (cronograma).....	45
3.2.	Ejecución (metodología).....	45
2.7.1	Semana 1: Teoría de Ronda y dinámica.....	46
	Semana 2: Dinámicas rompe hielo.....	51
	Semana 3: Dinámicas de presentación.....	55
	Semana 4: Ronda tradicional.....	58
	Semana 5: Ronda de roles.....	63
	Semana 6: Ronda con movimientos corporales.....	69
	Semana 7: Ronda de expresión corporal.....	73
	Semana 8: Ronda de percusión.....	78
3.3.	Evaluación (Cualitativa).....	89
4.	CAPÍTULO IV: ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES.....	90
5.	CAPITULO V: FORMATOS DE EVALUACIÓN.....	94
5.1.	Formato de autoevaluación.....	94
5.2.	Formato de coevaluación.....	96
5.3.	Formato de plan teórico.....	98
5.4.	Formato de nota final de práctica.....	99
	CONCLUSIÓN.....	101
	BIBLIOGRAFÍA.....	101
	ANEXOS.....	103



Tabla de tablas

Tabla 1. Cronograma institucional.....	18
Tabla 2. Infraestructura del colegio de la ENSFPS	35
Tabla 3. Inventario de los elementos deportivos de la ENSFPS.....	36
Tabla 4. Horarios con los grupos asignados en la practica	37
Tabla 5. Matriz DOFA planteada de la ENSFPS.....	37
Tabla 6. Población asignada	41
Tabla 7. Diseño del cronograma de la propuesta	45
Tabla 8. Actividad 1.....	46
Tabla 9. Actividad 2.....	47
Tabla 10. Actividad 3.....	49
Tabla 11. Actividad 4.....	50
Tabla 12. Actividad 5.....	51
Tabla 13. Actividad 6.....	52
Tabla 14. Actividad 7.....	53
Tabla 15. Actividad 8.....	54
Tabla 16. Actividad 9.....	55
Tabla 17. Actividad 10.....	55
Tabla 18. Actividad 11.....	56
Tabla 19. Actividad 12.....	57
Tabla 20. Actividad 13.....	58
Tabla 21. Actividad 14.....	59
Tabla 22. Actividad 15.....	60
Tabla 23. Actividad 16.....	62
Tabla 24. Actividad 17.....	63
Tabla 25. Actividad 18.....	64
Tabla 26. Actividad 19.....	66
Tabla 27. Actividad 20.....	67
Tabla 28. Actividad 21.....	69
Tabla 29. Actividad 22.....	70
Tabla 30. Actividad 23.....	70
Tabla 31. Actividad 24.....	72
Tabla 32. Actividad 25.....	73
Tabla 33. Actividad 26.....	74
Tabla 34. Actividad 27.....	75
Tabla 35. Actividad 28.....	77
Tabla 36. Actividad 29.....	78
Tabla 37. Actividad 30.....	79
Tabla 38. Actividad 31.....	80



Tabla 39. Actividad 32.....	82
Tabla 40. Actividades interinstitucionales.....	90

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1. Escuela Normal Superior "Francisco de Paula Santander" de Málaga.....	9
Ilustración 2. Perfil del egresado Normalista Bachiller.....	16
Ilustración 3. Estructura organizacional de la Escuela Normal Superior "Francisco de Paula Santander". PEI.....	17
Ilustración 4. Símbolo de la bandera.....	19
Ilustración 5. Símbolo del escudo.....	19
Ilustración 6. símbolo de la rosa.....	22
Ilustración 7. Uniforme de diario de hombres.....	31
Ilustración 8. Uniforme de hombre de formación complementaria.....	32
Ilustración 9. Uniforme de diario femenino.....	33
Ilustración 10. Uniforme de formación complementaria femenino.....	33
Ilustración 11. Uniforme de educación física.....	34
Ilustración 12. uniforme de gala.....	35

1. CAPÍTULO I: OBSERVACIÓN Y DIAGNOSTICO



Ilustración 1. Escuela Normal Superior "Francisco de Paula Santander" de Málaga (imagen propia)

1.1 Reseña histórica

Inicialmente este importante establecimiento se remonta al año de 1936, cuando se tomó en proyecto construir una Escuela Modelo, ubicada en la parte occidental del municipio. Durante los años de 1938 y 1939, estuvo en marcha la construcción del edificio. su inauguración tuvo lugar en el año 1942 por el Ministerio de Educación Nacional.

Esta escuela comenzó oficialmente sus labores el 6 de mayo de 1940 bajo la dirección de la señora Rosa María Gordillo de Céspedes, insigne educadora tolimense, a quien le confiaron este semillero de maestras, y como directora de la escuela anexa, la señorita Gilma Martínez. Colaboraron las señoritas Leticia Martínez, Rosa Garrizo, y Bertha Díaz como profesoras, Aura Azula Mendoza como secretaria habilitada, Víctor A. Luna como párroco capellán, Marco A. Caballero como médico, y Domingo Martínez como odontólogo.

Su fundación se debió al entonces presidente de la República, doctor Eduardo Santos y lleva este nombre como homenaje, al padre de la Educación Colombiana, "FRANCISCO DE PAULA SANTANDER", al cumplirse el primer centenario de su muerte. Su inauguración se

realizó en 1942 por el Ministerio de Educación Nacional MEN. En 1943 la Normal entregó a la sociedad, la primera promoción integrada por 17 alumnas.

Esta promoción logró el título de “Maestra de Escuela Rural” después de cursar 3 años de estudio, desarrollando los programas establecidos en el plan oficial vigente. La Normal otorgó títulos con este mismo plan a 304 alumnas más. La anexa también inició sus labores con 39 niñas en dos cursos, quienes conformaron el primer grado escolar de esta institución con el nombre de preparatorio. De 1943 a 1954, ya funcionaban tres cursos con la nómina de una directora y tres profesoras. En 1948 se construyó la primera cancha de baloncesto que a su vez sirve de patio de formación.

En 1955 hasta 1963 se siguió el nuevo plan de estudios, conformado por 4 años de estudio y dando el título de “maestra rural” a 330 alumnas. En 1955 la Escuela Anexa completó sus 5 años de primaria y en esta forma logró orientación pedagógica completa a las alumnas maestras. En 1956 se cuenta con la primera coordinadora de práctica docente señorita Olga Cañón Pinilla.

En 1968 se inició en la institución el programa de escuela unitaria, sirviendo como campo de experimentación en el sector denominado “el charquito”, en este mismo año se pavimentó la entrada de la escuela. En 1971 se construyó el laboratorio de biología y química, necesario para hacer las prácticas de esta área. En este mismo año se iluminó la cancha de baloncesto y se iniciaron las bases para la hoy todavía cancha de tenis. En 1973 el establecimiento cuenta con todos los grados paralelos. En 1975 se fundó el nivel preescolar, prestando en forma completa el servicio en la preparación de las futuras maestras

En 1976 se organizó la escuela nueva demostrativa, bajo la dirección de la señora Betsabé Durán de Moreno y la señora Rubiela Caicedo de Sandoval. En 1977 se construyó la segunda cancha de baloncesto con la colaboración de Col Deportes, Sección Santander. En 1978 se inicia la construcción de un salón que a su vez presta los servicios de aula múltiple y salón de clases, se inauguró el 30 de abril de 1981. A partir de 1977, la Normal otorga el título de “maestra bachillera”. La primera promoción con este título perteneció al año de 1977 integrada por 30 alumnas.

El último título que otorga la Normal es el de “Bachiller Pedagógico”. Este título empezó a regirse desde 1984. En 1985 se logró la adquisición de la banda de guerra. En 1988 se dio inicio al proyecto de construcción de un parque infantil “Las Abejas”, para el nivel pre-escolar, con el propósito de dar un eficiente currículo a fin de contribuir a la formación integral de los niños. En este mismo año surge la idea de que en la Escuela Anexa se organice con los niños la “Banda de Guerra”, con actividades que los capaciten en el progreso de habilidades y destrezas diferentes, a las que se desarrollan en la escuela.

En 1989 y con el ánimo de mejorar el aspecto del patio de formación, construyeron los pedestales para las astas de las banderas, en este mismo año y con colaboración de la Alcaldía, el SENA y un grupo de estudiantes de UNISUR, se da inicio a un programa agropecuario con el

propósito de aprovechar y explotar de la mejor forma posible los terrenos de la institución. En 1990, se logró la iluminación de la segunda cancha de baloncesto. Actualmente cuenta con 17 grupos de preescolar y básica primaria, con una nómina de una directora y 17 docentes en estos niveles; con 10 grupos de básica secundaria y media vocacional, bajo la dirección de la señorita Dora Cecilia Sandoval Pacheco rectora de la institución y 18 profesores.

1.2 Proyecto educativo institucional

En el presente Siglo, la humanidad se desarrolla desde principios de la globalización, en el que la multiculturalidad, el impacto de la ciencia y la tecnología originan nuevas formas de pensar, actuar y sentir en los ciudadanos, en el que se exigen cambios en las formas de aprender y enseñar, de interactuar con el conocimiento y en el que las instituciones educativas de Formación Inicial de Maestros diseñan procesos que se deben implementar para que sus propuestas de formación sean pertinentes y coherentes con las exigencias del contexto y de la sociedad.

Desde esta visión, la Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander de Málaga, estructura su propuesta de formación Inicial de Maestros en los principios del Desarrollo Integral Humano, creando ambientes propicios para que las personas, tanto individual como colectivamente, desarrollen competencias de pensamiento crítico, autónomo, crítico y pedagógico a partir del análisis de los contextos escolares urbano y rural que les permitan construir conocimientos de pedagogía y de las disciplinas, necesarios e indispensables para cristalizar su proyecto de vida profesional como docentes de los Niveles Preescolar y Básica Primaria y contar con una oportunidad razonable de llevar una existencia productiva y creativa, conforme a su dignidad.

Para lograr este propósito, la Escuela Normal Superior fundamenta su quehacer en principios del Humanismo, del enfoque Constructivista, la democracia participativa y la función Social de la Escuela. Como principios del Humanismo, concibe a los estudiantes como seres dotados de múltiples potencialidades y capacidades, capaces de encontrar y lograr sus metas si se les educa en la autonomía, la responsabilidad, el respeto y la honestidad, con acciones que de manera permanente, progresiva y continua le permitan aprender para y durante toda la vida.

Desde el modelo pedagógico Constructivista, la institución educativa centra su razón de ser en la formación del ser humano, en las dimensiones intelectual o cognitiva, social, comunicativa y laboral con acciones educativas que se ajustan a sus estructuras mentales, sociales y culturales desde un diseño curricular integrado en torno al desarrollo de competencias científicas, comunicativas, ciudadanas y laborales que comprende el desarrollo de procesos de pensamiento científico, crítico, autónomo y pedagógico, la comprensión de los conocimientos de las áreas del

plan de estudios y el fomento de actitudes que contribuyan a formarlo como un profesional de la educación de reconocida idoneidad intelectual, ética y personal.

La democracia participativa se vive en la institución educativa, como la oportunidad que se brinda para que todos los estamentos se comprometan como miembros activos en la toma de decisiones, a través de las instancias del gobierno escolar desde una cultura del respeto por las diferencias y desde principios de la interculturalidad. Así mismo la institución educativa comprende el reto de liderar un movimiento pedagógico en la región, para lograr coherencia con la Visión Institucional, promoviendo la actualización pedagógica y la investigación educativa, desde redes de aprendizaje, apoyando y promoviendo la formación y actualización permanente.

Visto de esta manera, la institución se estructura desde un enfoque sistémico en el que interactúan procesos y procedimientos de las Gestiones Directiva, Académica, Administrativa y de Recursos y de Comunidad, para garantizar las condiciones necesarias que permitan a estudiantes, docentes, administrativos, padres y madres de familia, comunidad y a la institución misma, desde un enfoque de Gestión del Talento Humano, desarrollar las competencias necesarias para cumplir con la misión de formar Normalistas Superiores y Bachilleres con profundización en educación.

El Proyecto Educativo Institucional que a continuación se presenta se fundamenta en Lineamientos de Políticas de Desarrollo Educativo, propuesto por la UNESCO, en lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y resultados de evaluaciones externas, como una propuesta de mejoramiento e innovación continua y permanente que cambia, como producto de las evaluaciones que se hacen a las actividades y acciones contempladas en los Planes de mejoramiento.

Se estructura de acuerdo con las cuatro gestiones con sus correspondientes procesos y procedimientos, teniendo en cuenta la concepción de cada uno de ellos, dentro de la gestión y del Sistema escolar, la forma como se implementa en la institución educativa y los resultados que se alcanzan hasta el momento.

Se invita a quienes lean los ideales de la Escuela Normal, a asumir una actitud propositiva que aporte elementos enriquecedores que la fortalezcan y la constituyan en una respuesta pertinente y creativa a las necesidades de formación del Talento humano, en este caso los formadores de la niñez del Siglo XXI.

1.3 Marco legal

1.3.1. *Artículo 1*

Generalidades El marco normativo para la elaboración y adopción del Manual de



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Convivencia de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” es el siguiente: *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*. (Art 1, 5, 18, 26,27 y 60).

1.3.2. *La Constitución Política de Colombia de 1991*

En sus 112 artículos iniciales en los cuales están expresos los mandatos que buscan el desarrollo integral del ciudadano colombiano y donde son relevantes los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 50, 52, 67 y 68.

1.3.3. *Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)*

Establece los fines y objetivos de la educación colombiana, siendo notables los artículos 12, 20, 22, 30, 73, 87, 91, 93, 94, 142, 143, 144 y 145.

1.3.4. *Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia*

Establece los derechos del menor, las formas de protección y a lo que se obligan la familia, las Instituciones Educativas y el Estado. Los artículos que tienen relación con la Educación son 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 17, 18, 42, 43, y 44.

1.3.5. *Ley 1620 de 2013*

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la prevención y Mitigación de la Violencia Escolar

1.3.6. *Decretos 1965 de 2013 y 1075 de 2015*

Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013.

1.3.7. *La Ley 715 de 2001*

Por la cual se dictan las normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 de la Constitución Política, en especial con el capítulo 3 artículos del 9 al 14.

1.3.8. *Decreto 1850 de 2002*

Por el cual se reglamenta la jornada escolar y laboral de los docentes y directivos docentes en Instituciones Educativas de Educación Formal.

1.3.1. *Decreto 1290 de 2009*

Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes.

1.4 Horizontes institucionales

1.4.1. Principios institucionales

- a. El Ser humano con características diversas, su formación integral, centro de todas las acciones institucionales.
- b. Integración curricular en torno al desarrollo de competencias de pensamiento científico, autónomo y crítico de acuerdo con diferentes niveles de desempeño, atendiendo a las características de las poblaciones.
- c. Apropiación de la investigación como herramienta básica para el mejoramiento y la innovación.
- d. Participación democrática en el gobierno de la Institución.
- e. Contribución permanente al desarrollo pedagógico de la Región.

(Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019), pág. 11

1.4.2. Misión

La Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander de Málaga, es una institución educativa de carácter oficial comprometida con la Formación Integral de Bachilleres con Profundización en Educación y Normalistas Superiores de Alta calidad ética, personal y profesional. Nuestro quehacer se fundamenta en principios del humanismo, la educación inclusiva, el modelo pedagógico constructivista, el desarrollo sostenible y la participación democrática. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019), pág. 15

1.4.3. Visión

La Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, será una institución piloto, de carácter oficial para la formación, actualización e investigación pedagógica hacia el desarrollo humano sostenible en García Rovira, Santander, Colombia. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019), pág. 15

1.4.4. Filosofía

Pensamos que existimos como Institución Educativa porque tenemos una función social que cumplir: que los seres humanos que llegan a nuestros claustros, dotados de una serie de capacidades y potencialidades pueden descubrirlas y desarrollarlas en condiciones favorables, orientarlas hacia la cristalización de sus proyectos de vida personal y profesional, garantizando de esta manera mejores condiciones de vida tanto a nivel individual como social. (Humanismo).

El proceso de convertirse en persona y profesional docente, exige acciones mediadoras de la Institución Educativa y los maestros para orientar experiencias educativas de acuerdo con los niveles de desarrollo del estudiante (desarrollo físico, intelectual, psicológico, social, cultural, ético y moral), encaminadas a la construcción de pensamiento científico, autónomo crítico y creativo a partir de las interacciones con el mundo de la vida y la reflexión permanente acerca del cómo y para que se educa y se aprende. Con nuestra propuesta Pedagógica se pretende formar para asumir responsablemente el proceso de formación Integral, desarrollando competencias que le permitan interactuar con eficacia en un mundo cada vez más globalizado. Consideramos que la Escuela Superior debe crecer de manera continua, permanente y sostenida a través de procesos de mejoramiento continuo (Gestión de calidad en Educación) y generar liderazgo pedagógico en la región, contando con la participación activa de los entes institucionales y comunitarios. Es indispensable la formación en valores que dignifiquen a la persona tales como autoconocimiento y autoestima; justicia, paz, tolerancia, honestidad, responsabilidad, respeto; cuidado y preservación del entorno. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019), pág. 15.

1.4.5. Horizontes o metas

Desde el Enfoque de Planeación Estratégica, Las metas son las finalidades que se pretenden alcanzar con el cumplimiento de la misión a corto plazo y de la visión a mediano y largo plazo. Surgen del proceso de auto evaluación y se determinan desde perspectivas de desarrollo institucional de acuerdo con los estándares definidos en políticas del Sector educativo.

Dan origen a las estrategias claves y se convierten en las directrices que orientan la toma de decisiones de la función directiva y la operatividad de las gestiones administrativa, de recursos y la de Proyección Comunitaria.

De acuerdo con Planeación estratégica la meta es la finalidad que se desea alcanzar a largo plazo en la atención de una necesidad que recae dentro de la misión de la institución. Las metas no ofrecen expresión cuantitativa ni establecen límite de tiempo. Se indican las metas institucionales el Plan Estratégico de Desarrollo (PED) a las cuales los objetivos de la institución educativa contribuirán mediante su gestión.

Para definir las metas institucionales, se toman como base los horizontes institucionales y resultados de la autoevaluación de la institución y se definen las metas del Plan de Desarrollo desde estrategias coherentes con las metas y políticas de calidad.

1.5 Perfil

La Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga, tiene los siguientes perfiles, buscando formar a los estudiantes de la forma más completa e integral posible, estas son:

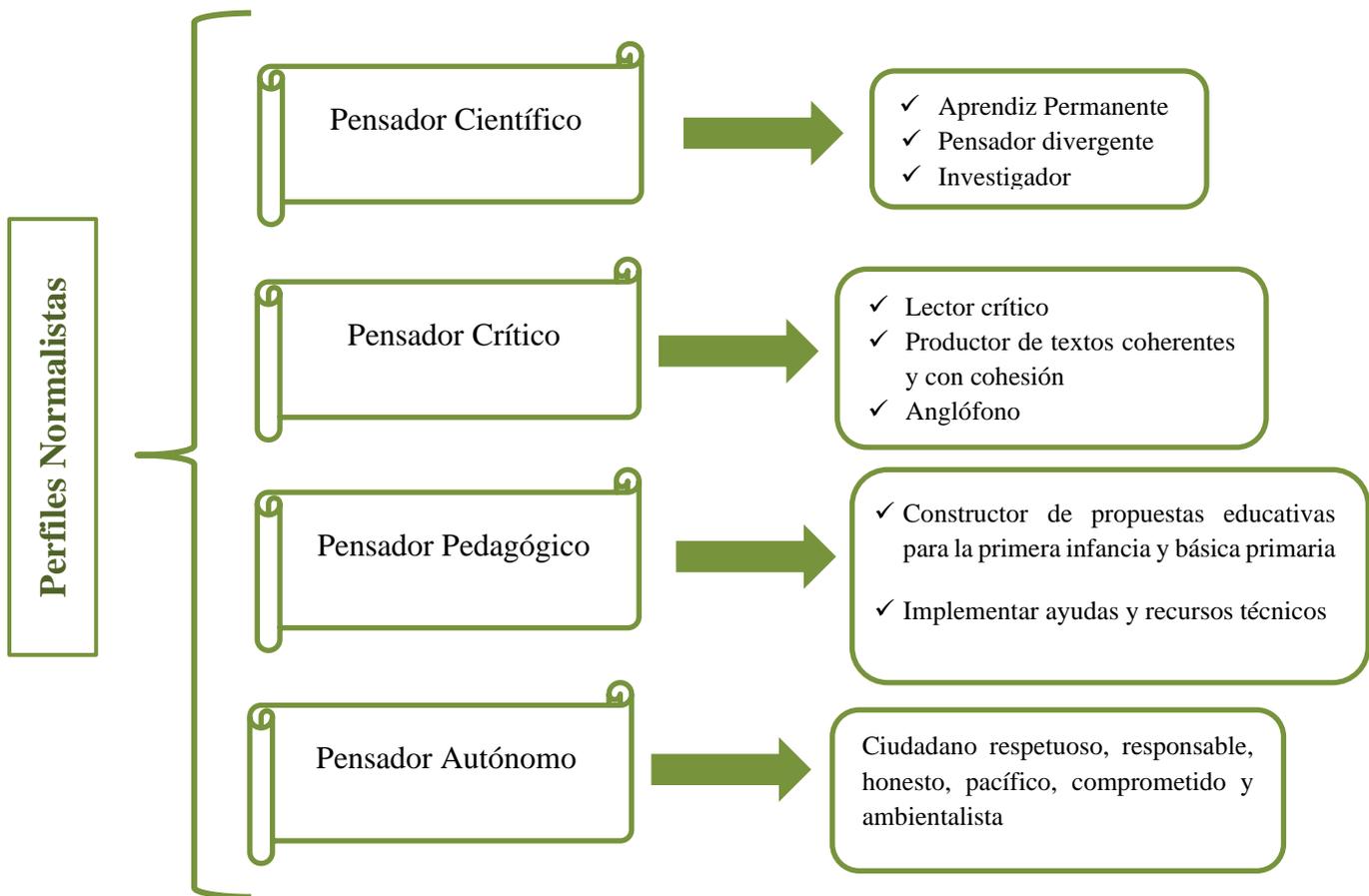


Ilustración 2. Perfil del egresado Normalista Bachiller. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 17

1.6 Organización Institucional

Es la forma en que un empleado percibe el ambiente que los rodea. El Clima se refiere a las características del medio ambiente de trabajo, estas características son percibidas, directa o indirectamente por los trabajadores y causan repercusiones en el comportamiento laboral.

Clima de tipo Participativo - Consultivo: existente, donde las decisiones se toman generalmente en la cima, pero se permite a los subordinados que tomen decisiones más específicas en los niveles inferiores. Por lo general la dirección de los subordinados tiene confianza en sus empleados, la comunicación es de tipo descendente, las recompensas, los castigos ocasionales, se trata de satisfacer las necesidades de prestigio y de estima, Hace que los docentes y empleados, se sientan a gusto en la institución.

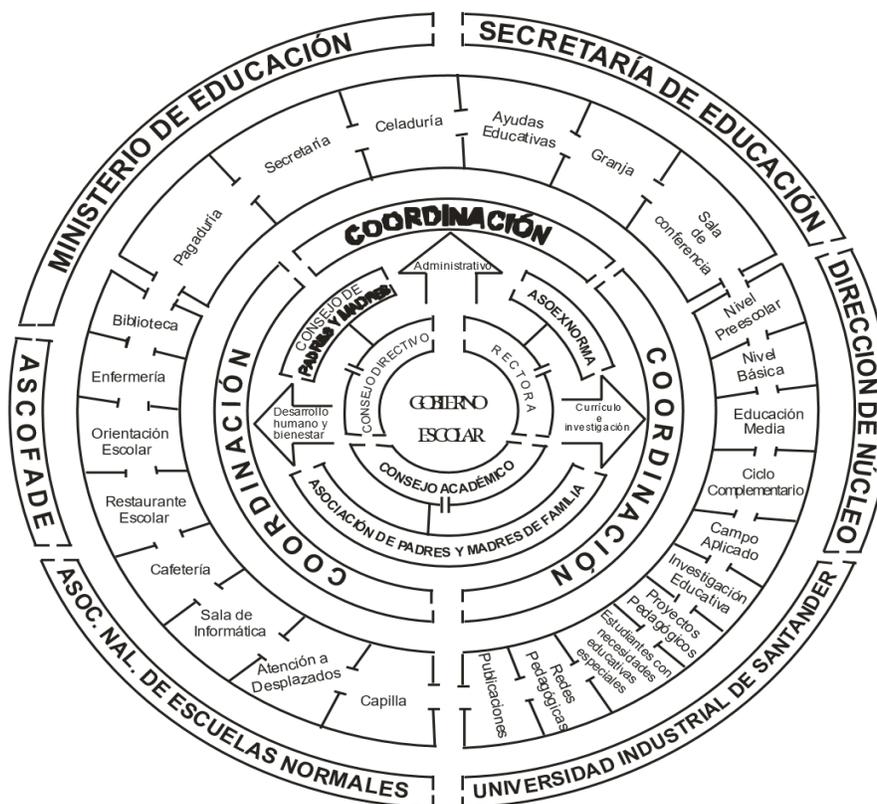


Ilustración 3. Estructura organizacional de la Escuela Normal Superior "Francisco de Paula Santander". PEI. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 19

La estructura organizativa existente define funciones y roles precisos que despierta confianza y seguridad en el desarrollo de los procesos de la gestión escolar. La Escuela Normal Superior funciona desde una estructura organizativa de carácter participativo y democrático, como componente de la Gestión Administrativa de la Institución Educativa.

Las máximas instancias del Gobierno Escolar que toman decisiones sobre el funcionamiento son el Consejo Académico y El Consejo Directivo. Las acciones de apropiación y de implementación de disposiciones tomadas son coordinadas en el Aspecto de convivencia por el Coordinador de Desarrollo Humano y bienestar, las de tipo Académico por la Coordinadora de Currículo e Investigación y las de tipo administrativo por la Coordinadora Administrativa asesorada por la Rectora, quien es la responsable legal de la Institución educativa. Actúan como organismos de asesoría y apoyo: La asociación y el Consejo de Padres y Madres de Familia, la asociación de Egresados. Son procesos inherentes a la administración escolar la Participación democrática, la comunicación abierta y la corresponsabilidad.

1.7 Cronograma

Tabla 1. Cronograma institucional

Áreas	Básico			Semestre I			Semestre II			Semestre III			Semestre IV		
	T.d.	I.h.s	C.	T.d.	I.h.s	C.	T.d.	I.h.s	C.	T.d.	I.h.s	C.	T.d.	I.h.s	C.
Didáctica de la expresión corporal II													2	2	1
Didáctica de la expresión gráfica I										2	2	1			
Didáctica de la expresión corporal II													2	2	1
Didáctica de la expresión musical I										2	2	1			
Didáctica de la expresión corporal II													2	2	1
Didáctica de informática										3	3	2			
Didáctica de informática													4	4	2
Modelos pedagógicos				3	3	2									
Currículo							4	4	2						
Planeación y gestión educativa										4	4	2			
Totales	30	30	15	30	30	15	30	30	15	30	30	15	30	30	15

1.8 Símbolos institucionales

1.8.1 Bandera

Está compuesta por tres franjas distribuidas así:

Azul: Simboliza el cielo, el mar y el espacio, trae consigo una promesa de libertad, armonía, realización, unión equilibrada; simboliza la calma, la ternura, el amor por la vida y nos invita a cumplir con nuestro saber.

Blanco: Simboliza la paz, la unidad y la pureza de los corazones juveniles, refleja un ideal de claridad y transparencia que l@s estudiantes Normalistas deben poseer.

Verde: Simboliza el despertar de la vida, la frescura de los prados y la naturaleza que rodea la institución; es una demostración del ambiente infantil y juvenil; refleja la esperanza por construir un mundo mejor.

Las doce estrellas: Representan los doce apóstoles, primeros maestros en la pedagogía del amor, que dieron el conocimiento de Dios al mundo en forma noble y sencilla; son símbolo de virtud, coraje, persistencia, fortaleza y humildad; son la luz que guía nuestro camino, dedicación y fe.

(Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 12



Ilustración 4. Símbolo de la bandera. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 12

1.8.2 Escudo



Ilustración 5. Símbolo del escudo. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 12

Rojo: Simboliza el entusiasmo de tod@s l@s normalistas en el amor que reina en los corazones de quienes hacen parte de nuestra institución; amándola y respetándola como verdaderos integrantes d ella.

Verde: Ocupa la mayor parte del escudo, simboliza los verdes prados de nuestra normal y la esperanza que nos identifica.

Libro abierto: Invita al estudiante normalista a ser un gran lector, no solo de textos escritos, sino lector de la realidad social, de los rostros, de las angustias y problemas de la cotidianidad; le invita también a ser escritor de sus

experiencias, de sus textos, buscando con ello una formación íntegra.

Una antorcha encendida: Simboliza la luz que nos guía por los senderos de la sabiduría, de conocimiento para llegar a ser maestros transformadores del mundo.

(Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 12

1.8.3 Lema “fe y trabajo”

Fe: Concibiéndola como una firme convicción de que lo que nos espera es algo positivo y conveniente, la Normal Superior, cree y espera cosas grandes de los estudiantes, de sus Directivos, de sus Maestros, de sus padres y Madres de familia y comunidades; así exista la violencia, la guerra, la pobreza, se sigue creyendo en la grandeza de sus gentes capaces de vencer el miedo.

Trabajo: Considerado como la energía humana, capaz de mejorar y transformar el mundo, para hacer más amable y agradable la existencia a través de la más sublime misión: “LA DE SER MAESTR@. Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander

(Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 12

1.8.4 Himno institucional

Cantemos, cantemos la alegre canción

Cual enjambre juvenil y dichoso

Que con ardiente fe en el corazón Se prepara, se prepara un porvenir venturoso.

La mañana al deber nos convida Bajo un cielo de límpido azul

A entonar la oración por la vida, Y a alabar la grandeza de Dios Y a alabar la grandeza de dios

Hoy nosotr@s construimos ciencia

Estudiando en nuestra normal

Del ambiente florido la esencia Aspiramos con amor fraternal. (Bis)

Música y Letra: Andrés de Jesús Mejía

Significado: Es una plegaria de alabanza a Dios, de búsqueda de ciencia, de trabajo compartido, de pertenencia; es un canto a la vida, a la alegría, a la fraternidad, a la naturaleza y al ambiente Normalista.

(Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 13

1.8.5 *Plegaria*

Plegaria Normalista

¡Oh! Madre de dios y madre nuestra, acudimos a ti como tus hij@ Normalistas, llen@ de confianza en tu amparo, En su primera parte se reconoce a María rebosantes de entusiasmo, con muchas ilusiones y como nuestra Madre a quien esperanzas, con deseos sinceros de seguir las huellas de tu confiadamente podemos acudir seguros hijo Divino Maestro. Míranos escaso de virtudes y llen@s de su ayuda para realizar el Proyecto de de vacíos; ilustra nuestro entendimiento, fortalece nuestra Vida.

voluntad, vence nuestro egoísmo y acepta nuestra gran En un segundo momento de súplica, se confianza en tu omnipotencia suplicante. Con tu auxilio pide su protección e inspiración para poderoso, bajo tu manto maternal y conducid@s por la superar las debilidades que tenemos. bondadosa mano, seremos eficaces instrumentos en la hora En un tercer momento se reconoce cómo de la redención. Forjaremos con nuestro magisterio desde nuestra labor propia a desarrollar, hombres y mujeres nuev@s, cuya plenitud de vida presente se expresa el deseo de ser instrumentos sea un anuncio de gozo en la eterna. Alcánzanos Madre de Jesucristo su hijo, manifestándole buena, lo que fervorosamente pedimos. Amén. nuestro compromiso en la formación

Autora: Blanca Medina Mora. Exrectora integral, en el servicio y en la búsqueda de la salvación.

(Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 13

1.8.6 *Promesa normalista*

Yo prometo ante la presencia
omnipotente del Señor, ante la
autoridad de mis maestros y
mayores, ante la radiante
juventud de mis compañer@s:
ser fiel a mi condición de
estudiante Normalista y bajo el
lema FE Y TRABAJO, portar
con dignidad y orgullo los

emblemas que aquí están presentes.

(Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 14

1.8.7 *Rosa*

El reflejo del amor, entusiasmo, alegría, sentido de superación, valores que deben exaltar la personalidad del estudiante normalista.



Ilustración 6. símbolo de la rosa. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 14

1.9 Manual de convivencia: deberes y derechos

1.9.1 *Derechos y deberes de los estudiantes*

Artículo 1. Derechos

1. Recibir educación integral de calidad de acuerdo con los programas de formación que la institución ofrece y con criterios definidos desde planes de desarrollo.
2. Crecer y desarrollarse en un ambiente armónico para el aprendizaje, de sana convivencia, de valores que le posibilite el desarrollo de sus capacidades intelectuales, sociales, comunicativas y pedagógicas.
3. Ser reconocido en su dignidad personal y a recibir un trato respetuoso sin discriminación alguna.
4. Recibir orientación y formación para el cuidado de su salud física, emocional, mental, moral, espiritual y social.
5. Recibir tratamiento especial y el debido proceso cuando las circunstancias lo ameriten.
6. Promover y participar activamente en actividades de tipo recreativo, cultural, deportivo y social que le garanticen su derecho al descanso y al disfrute creativo de tiempo libre.
7. Recibir buen ejemplo de padres, maestros y sociedad en general.
8. Elegir y ser elegido para desempeñar cargos del Gobierno Escolar o de los comités que se organizan a nivel de aula e institución siempre y cuando cumpla con los requisitos que el cargo exige.
9. Estar protegidos en situaciones de guerra, abandono y desplazamiento forzado.

10. Recibir primero la atención en caso de inundaciones, terremotos, desastres.
11. Conocer los planes de evacuación y seguridad en caso de desastres, definir y conocer los factores de riesgo que atentan contra su seguridad personal.
12. Ser amado, protegido, valorado y reconocido en la institución, de acuerdo con sus potencialidades, sin ningún tipo de distingo.
13. No ser contratado para desempeñarse en oficios y ocupaciones de tipo laboral y a no ser explotado.
14. Participar en la evaluación, reestructuración y ajustes del Manual de convivencia y del Proyecto Educativo Institucional.
15. Utilizar y disfrutar de las diferentes dependencias cuando las acciones educativas lo requieran.
16. Tener acceso a informes y boletines que describan los niveles de desempeño tanto académico como comportamental.
17. Obtener permisos para ausentarse de la institución por razones de enfermedad, calamidad familiar, desastres y se le acepten las excusas que presentan sus padres y/o acudientes.
18. Recibir reconocimientos y estímulos por desempeños y destacados.
19. Ser promovido de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema Institucional de Evaluación del Estudiantado (SIEE).
20. Utilizar materiales y enseres que faciliten un mejor desempeño académico y formativo.
21. Ser orientado acerca de los riesgos y perjuicios de los vicios que atentan contra su integridad personal.
22. Conocer de manera oportuna y precisa los detalles y requerimientos del uniforme y de la presentación personal.
23. Tener oportunidades de representar a la institución en eventos de tipo académico, social, cultural, político y deportivo.
24. Adquirir el carnet que lo identifica como estudiante de la Escuela Normal.
25. Solicitar y recibir apoyo moral y afectivo cuando las condiciones y dificultades así lo requieran guardando la privacidad que las circunstancias merecen.
26. Establecer pactos y acuerdos mediante contratos didácticos con sus maestros para conocer las metas de aprendizaje y los criterios de evaluación.
27. Autoevaluar sus trabajos de acuerdo con criterios de apreciación previamente acordados con sus maestros.
28. Recibir educación y orientación especializada cuando presente capacidades excepcionales.
29. Ser reportado oportunamente a la Secretaria de Educación sobre los informes y registros del Trabajo Social obligatorio desarrollado.
30. Disfrutar de un aula, pupitre, mesas en buen estado de aseo y conservación.
31. Ser evaluado en el desarrollo de competencias, de acuerdo con estándares de calidad y a ser orientado para obtener excelentes resultados en este proceso.
32. Entrega de certificados de estudios, diplomas, constancias y paz y salvos que solicite, una vez agotados los debidos procesos y cumplidos los requisitos que la institución tenga establecidos.
33. Conocer oportunamente los ajustes hechos al manual de convivencia y demás acuerdos que regulan la convivencia.

Artículo 2. Deberes

1. Acatar la Constitución, normas y leyes colombianas y las disposiciones del Manual de Convivencia de la Institución.
2. Respetarse a sí mismo, a los demás y al entorno en todas las circunstancias, sin tener en cuenta discriminación alguna.
3. Cumplir con las normas de convivencia ciudadana y apoyar proyectos y actividades que, a nivel de municipio, departamento, nación y planeta, se promuevan para garantizar el buen comportamiento ciudadano.
4. Respetar símbolos, héroes, leyes de la patria y a sus autoridades.
5. Cuidar los bienes públicos y de la institución.
6. Responder con eficiencia y responsabilidad, el proceso de formación integral que en su bien propone la Institución.
7. Demostrar en sus expresiones, vocabulario, y actuaciones dentro y fuera de la Institución, valores buenos hábitos, buenas costumbres que se les inculca.
8. Dar a conocer dificultades que se le presentan y responder de manera positiva a las acciones de apoyo que se le brindan.
9. Asumir la puntualidad y la disciplina como requisito indispensable en la formación personal.
10. Adquirir y portar el carnet estudiantil como documento de identidad, en buen estado y si accesorios.
11. Respetar todos los compañeros y personal que labora en la institución dentro o fuera de la misma.
12. Ser evaluado con justicia y a ser escuchado y atendido en caso de reclamación.
13. Portar lo uniformes completos, ordenados y limpios durante el desarrollo de actividades educativas en la Institución, en actividades con otras instituciones y en los actos públicos en los que asistan oficialmente.
14. Cumplir con los horarios establecidos en la jornada académica.

1.9.2 Capítulo II: Derechos y deberes de los padres de familia

Artículo 1. Derechos

Los Padres, Madres de Familia, acudientes o tutores legales como personas corresponsables de la educación de los estudiantes tienen los siguientes derechos:

1. Conocer el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia, los planes y metas de desarrollo institucional y planes de mejoramiento.
2. Conocer en forma oportuna y permanente información relacionada con los procesos académicos y comportamentales, el calendario escolar, cronograma de actividades que la Escuela Normal desarrolla, lo mismo que las decisiones del Consejo Académico.
3. Ser escuchado y atendido con el debido respeto y consideración cuando acuda a la Institución en busca de apoyo y/u orientación en casos de emergencia y/o en horarios establecidos.

4. Participar libremente en los procesos de elección del Gobierno Escolar y a ser elegido para desempeñar cargos previo cumplimiento de los requisitos.
5. Sugerir y/o hacer propuestas de mejoramiento acordes con los principios y orientaciones del Proyecto Educativo Institucional.
6. Participar activamente en las actividades que desde el Consejo de Padres y Madres y la Institución se ejecuten para favorecer la formación social, intelectual afectiva y espiritual.
7. Velar porque sus hijos reciban una educación de calidad, acorde con fines y principios y objetivos plasmados en el PEI.
8. Le sean expedidos en las oficinas las constancias de pago, de estudio, paz y salvo y demás documentos que solicite, siguiendo y respetando los debidos procesos y el cumplimiento de los requisitos.
9. Asumir funciones de veeduría de los procesos que se desarrollan en la institución.
10. Conocer decisiones que se toman durante el tratamiento de dificultades que presentan sus hijos.

Artículo 2. Deberes

1. Comprometerse con la educación de los hijos manteniéndose informados acerca de los planteamientos del Proyecto Educativo Institucional y participando activamente en las actividades educativas que la institución promueve.
2. Cumplir con compromisos y acuerdos pactados tanto en la formación de los hijos, como con la dotación de materiales y pago de costos educativos.
3. Información de manera personal y oportuna ante la Coordinación de Convivencia y Desarrollo Humano, excusas por inasistencia e impuntualidad forzada de los hijos. Los permisos serán concedidos por fuerza mayor calamidad familiar, enfermedad y por representación de la institución.
4. Cumplir con los compromisos pactados y asumidos al integrar la junta directiva de la Asociación de Padres de Familia, Consejo de Padres, Consejo Directivo y Comité de Convivencia.
5. Buscar apoyo pedagógico en la institución educativa y psicológica, en las Empresas Promotoras de Salud (EPS) a la que se encuentre afiliados cuando sus hijos tengan dificultades de comportamiento y/o aprendizaje.
6. Asistir a los encuentros, reuniones, sesiones y jornadas de trabajo a las que se le convoque.
7. Tratar con afecto a su hijo, estar dispuesto al diálogo para aclarar dudas y resolver dificultades.
8. Tratar con el debido respeto al docente en el momento de requerir información, aclarar dudas y/o resolver alguna dificultad.
9. Revisar diariamente la información dada por los docentes a través de los hijos y firmar las comunicaciones que se les envían.
10. Respetar el conducto regular según la instancia que represente situaciones académicas, disciplinarias y administrativas para un reclamo, observaciones, sugerencias y posible solución.
11. Asistir y cumplir con el horario establecido para la atención a padres y madres de familia.
12. Fomentar la formación en valores y hábitos disciplinarios como: el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la tolerancia (valores que identifican a nuestra institución),

la presentación personal (uniformas respectivos), la puntualidad. La asistencia a clases, la asistencia a las pruebas saber y evaluaciones programadas, la presentación de tareas.

13. Colaborar con las actividades programadas por la Institución
14. Promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes durante la formación de sus hijos.
15. Garantizar el derecho de los niños, niñas y los adolescentes y cumplir con todo lo contemplado en el artículo 39 de la ley de infancia y adolescencia.
16. Respetar las normas de la institución y demás disposiciones legales y vigentes.

1.9.3 Capítulo V: Derechos y deberes de los docentes

Artículo 1. Derechos

Los docentes como profesionales de la educación tienen los siguientes derechos:

1. Ejercer la profesión de acuerdo con lo consagrado en El Artículo 25 de la Constitución Nacional, el Estatuto Docente, Ley 115/94; Ley 715/01 y demás normas reglamentarias.
2. Participar activamente en los procesos de conocimientos, análisis y re significación del Proyecto Educativo Institucional.
3. Elegir y ser elegido en igualdad de condiciones como miembro del Consejo Directivo y/o Académico y demás instancias de participación de la organización escolar
4. Participar en igualdad de condiciones en los procesos de cualificación y actualización docente.
5. Elaborar, presentar y dinamizar propuestas de innovación educativa pertinente y coherente con el Proyecto Educativo Institucional.
6. Ser evaluado con justicia desde la perspectiva de mejoramiento continuo, de acuerdo con disposiciones legales y vigentes
7. Tener una corrección fraterna, de manera directa, privada y oportuna en el momento de dificultades y/o deficiencias y a presentarlos respectivos descargos.
8. Obtener permisos cuando las circunstancias lo ameriten de acuerdo con disposiciones legales vigentes
9. Participar en actividades de tipo gremial y sindical.
10. Disfrutar las vacaciones y etapas de descanso reglamentadas por ley.
11. Participar en jornadas recreativas, deportiva, culturales, pedagógicas que contribuyan a su formación personal y profesional.
12. Recibir estímulos y reconocimientos por sus desempeños destacados.
13. Ser respetado en su individualidad y su diferencia de pensamiento, siempre y cuando no ejerza influencia contraria a los principios de formación del estudiantado.

Artículo 2. Deberes

1. Participar activamente en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y la buena marcha de la Institución Educativa.
2. Promover en la Institución la formación ética y moral a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto, de la

aplicación recta y justa de las normas de la Institución y de los demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional.

3. Aportar ideas y sugerencias a través del Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Comité de Convivencia Escolar para mejorar permanentemente el proceso educativo.
4. Cumplir con las funciones en caso de ser elegido como representantes en estas instancias del gobierno escolar: consejo directivo.
5. Cumplir con los deberes de la función docente, tales como director de grupo, miembro de colectivos de áreas, integrantes de redes pedagógicas, de comisiones de promoción y evaluación y de los diferentes comités que se organicen.
6. Trabajar activamente en el diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación de los procesos de formaciones del estudiantado de acuerdo con la propuesta educativa de la institución, el currículo, el plan de estudio, las metas de calidad, los resultados de las Pruebas Saber 11° y Saber PRO, teniendo en cuenta la intensidad horaria de cada nivel (Preescolar 800 horas, primaria 1000 horas, secundaria 1200 horas) las políticas de calidad y desarrollo Institucional y los planes de desarrollo Educativo a nivel a Municipal, Departamental, Nacional e Internacional.
7. Atender al estudiante, Padres y Madres de familia cuando se presentan dificultades académicas y de comportamiento.
8. Actualizar sus conocimientos y prácticas pedagógicas permanentemente, incluyendo como una de las estrategias la Investigación Acción que hace a partir de las propias acciones que desarrolla con los estudiantes.
9. Participar activamente en las acciones de autoevaluación, acreditación y mejoramiento institucional.
10. Liderar actividades de tipo académico, cultural, recreativo, deportivo a nivel institucional e interinstitucional.
11. Cumplir con el calendario académico, jornada escolar y laboral de acuerdo con reglamentación que expida el Gobierno Escolar.
12. Observar una conducta acorde con la función educativa y con los fines, objetivos, derechos, principios y criterios establecidos en la ley general de educación y en los planes educativos.
13. Practicar un buen clima institucional acorde con el código de ética de la institución.
14. Elaborar materiales didácticos para orientar el proceso formativo de los estudiantes, incluyendo instructivos para el uso de las TIC'S textos, evaluaciones actividades curriculares.
15. Practicar relaciones cordiales con padres y madres de familia, acudientes, estudiantado, compañeros de trabajo y promoción de una firme cooperación para el trabajo en equipo que armonice con los acuerdos de convivencia, la misión y la visión institucional.
16. Participar activa y responsablemente en las comisiones de apoyo pedagógico para el análisis y tratamiento de casos de estudiantes con rendimientos bajos y/o dificultades.
17. Presentar oportunamente informe de rendimiento académico de los estudiantes al término de cada uno de los periodos evaluados.
18. Comprometerse con la formación en los estudiantes de hábitos de estudio, amor por la formación permanente y deseo de superación constante. Como consecuencia, el estudiante encontrará los elementos necesarios para crecer como persona con una perspectiva profesional.

19. Apropiarse de las políticas de eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos institucionales para contribuir con la sostenibilidad del proyecto.
20. Exigir a los estudiantes el porte del uniforme completo dentro y en las actividades que se realicen fuera de la institución, en el estado de orden y aseo.
21. Comprometerse con la formación y actualización permanente y el mejoramiento de prácticas educativas de acuerdo con los saberes construidos

1.10 Ley del menor

Decreto 2737 de 1989 (noviembre 27) Derogado por el art. 217, Ley 1098 de 2006 a excepción de los artículos 320 a 325 y los relativos al juicio especial de alimentos “Por el cual se expide el Código del Menor”. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, en ejercicio de las facultades extraordinarias por conferidas por la Ley 56 de 1988 y oída la comisión asesora a que ella se refiere, DECRETA: Ver la Ley 124 de 1994, Ver el Decreto

Nacional 1137 de 1999 TÍTULO PRELIMINAR Principios generales Artículo 1º: Este código tiene por objeto:

1. Consagrar los derechos fundamentales del menor.
2. Determinar los principios rectores que orientan las normas de protección al menor, tanto para prevenir situaciones irregulares como para corregirlas.
3. Definir las situaciones irregulares bajo las cuales pueda encontrarse el menor; origen, características y consecuencias de cada una de tales situaciones.
4. Determinar las medidas que deben adoptarse con el fin de proteger al menor que se encuentre en situación irregular.
5. Señalar la competencia y los procedimientos para garantizar los derechos del menor.
6. Establecer y reestructurar los servicios encargados de proteger al menor que se encuentre en situación irregular, sin perjuicio de las normas orgánicas y de funcionamiento que regulan el sistema nacional de bienestar familiar.

Capítulo II. De los derechos del menor

Artículo 2º: Los derechos consagrados en la Constitución Política, en el presente código y en las demás disposiciones vigentes, serán reconocidos a todos los menores, sin discriminación alguna por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o cualquier otra condición suya, de sus padres o de sus representantes legales. Ver el art. 1, Ley 12 de 1991

Artículo 3º: Todo menor tiene derecho a la protección, al cuidado y a la asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, moral y social; estos derechos se reconocen desde la concepción. Cuando los padres o las demás personas legalmente obligadas a dispensar estos cuidados no estén en capacidad de hacerlo, los asumirá el Estado con criterio de subsidiariedad.

Ver el Proyecto de Acuerdo Distrital 107 de 2002, Ver el Proyecto de Acuerdo Distrital 161 de 2002

Artículo 4º: Todo menor tiene el derecho intrínseco a la vida y es obligación del Estado garantizar su supervivencia y desarrollo.

Artículo 5º: Todo menor tiene derecho a que se le defina su filiación. A esta garantía corresponde el deber del Estado de dar todas las oportunidades para asegurar una progenitura responsable. El menor será registrado desde su nacimiento y tendrá derecho a un nombre, a una nacionalidad, a conocer sus padres y a ser cuidado por ellos.

Artículo 6º: Todo menor tiene derecho a crecer en el seno de una familia. El Estado fomentará por todos los medios la estabilidad y el bienestar de la familia como célula fundamental de la sociedad. El menor no podrá ser separado de su familia sino en las circunstancias especiales definidas en la ley y con la exclusiva finalidad de protegerlo. Son deberes de los padres, velar por que los hijos reciban los cuidados necesarios para su adecuado desarrollo físico, intelectual, moral y social.

Artículo 7º: Todo menor tiene derecho a recibir la educación necesaria para su formación integral. Esta será obligatoria hasta el noveno grado de educación básica y gratuita cuando sea prestada por el Estado. La educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y las facultades del menor, con el fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcándole el respeto por los derechos humanos, los valores culturales propios y el cuidado del medio ambiente natural, con espíritu de paz, tolerancia y solidaridad, sin perjuicio de la libertad de enseñanza establecida en la Constitución Política.

Artículo 8º: El menor tiene derecho a ser protegido contra toda forma de abandono, violencia, descuido o trato negligente, abuso sexual y explotación. El Estado, por intermedio de los organismos competentes, garantizará esta protección. El menor de la calle o en la calle será sujeto prioritario de la especial atención del Estado, con el fin de brindarle una protección adecuada a su situación.

Artículo 9º: Todo menor tiene derecho a la atención integral de su salud, cuando se encuentre enfermo o con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, a su tratamiento y rehabilitación. El Estado deberá desarrollar los programas necesarios para reducir la mortalidad y prevenir la enfermedad, educar a las familias en las prácticas de higiene y saneamiento y combatir la mal nutrición, otorgando prioridad en estos programas al menor en situación irregular y a la mujer en período de embarazo y de lactancia. El Estado, por medio de los organismos competentes, establecerá programas dedicados a la atención integral de los menores de siete (7) años. En tales programas se procurará la activa participación de la familia y la comunidad.

Artículo 10: Todo menor tiene derecho a expresar su opinión libremente y a conocer sus derechos. En consecuencia, en todo proceso judicial o administrativo que pueda afectarlo, deberá ser oído directamente o por medio de un representante, de conformidad con las normas vigentes.

Artículo 11: Todo menor tiene derecho al ejercicio de la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión bajo la dirección de sus padres, conforme a la evolución de las facultades de aquél y con las limitaciones consagradas en la ley para proteger la salud, la moral y los derechos de terceros.

Artículo 12: Todo menor que padezca de deficiencia física, mental o sensorial, tiene derecho a disfrutar de una vida plena en condiciones que aseguren su dignidad y a recibir cuidados, educación y adiestramiento especiales, destinados a lograr en lo posible su integración activa en la sociedad.

Artículo 13: Todo menor tiene derecho al descanso, al esparcimiento, al juego, al deporte y a participar en la vida de la cultura y de las artes. El Estado facilitará, por todos los medios a su alcance, el ejercicio de este derecho.

Artículo 14: Todo menor tiene derecho a ser protegido contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su salud física o mental, o que impida su acceso a la educación. El Estado velará por que se cumplan las disposiciones del presente estatuto en relación con el trabajo del menor.

Artículo 15: Todo menor tiene derecho a ser protegido contra el uso de sustancias que producen dependencia. El Estado sancionará con la mayor severidad, a quienes utilicen a los menores para la producción y tráfico de estas sustancias. Los padres tienen la responsabilidad de orientar a sus hijos y de participar en los programas de prevención de la drogadicción.

Artículo 16: Todo menor tiene derecho a que se proteja su integridad personal. En consecuencia, no podrá ser sometido a tortura, a tratos crueles o degradantes ni a detención arbitraria. El menor privado de su libertad recibirá un tratamiento humanitario, estará separado de los infractores mayores de edad y tendrá derecho a mantener contacto con su familia.

Artículo 17: Todo menor que sea considerado responsable de haber infringido las leyes, tiene derecho a que se respeten sus garantías constitucionales y procesales, así como a la asistencia jurídica adecuada para su defensa.

(Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 21-29

1.11 Uniforme

Los estudiantes de la Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander deben presentar, portar y usar los uniformes con orgullo, pulcritud y decoro según el día que corresponda por horario. De igual manera, en todas las actividades curriculares y extracurriculares, según las exigencias de presentación personal que están especificadas en los artículos respectivos del presente Manual.

1.11.1 Artículo 1. Uniformes de diario hombres, preescolar, básica primaria, secundaria y media

El uniforme debe cumplir las siguientes características:

1. Pantalón según el modelo institucional y correa negra de cuero.
2. Camiseta blanca con el escudo de la Institución y en la talla adecuada, según el modelo determinado por la Institución.
3. Zapatos totalmente negros de cuero con cordón (no deportivos), bien amarrados para evitar que el pie se salga y medias blancas, tipo media caña (no tobillera, ni talonera).
4. Buzo, según modelo establecido por la Institución. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 52



Ilustración 7. Uniforme de diario de hombres. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 52

1.11.2 Formación complementaria

El uniforme debe cumplir las siguientes características:

1. Pantalón según modelo institucional.
2. Camisa según modelo institucional
3. Zapatos bien amarrados para evitar que el pie se salga y medias azul oscuro, tipo media caña (no tobillera, ni talonera).
4. Buzo, según modelo establecido por la Institución. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 53

Parágrafo 1: Los estudiantes deben mantener una buena presentación personal, de tal manera que se vean aseados, con el cabello limpio y ordenado sin ningún otro accesorio y sin estilos extravagantes en el corte. Así mismo, no está permitido el uso de la cachucha dentro o fuera del colegio, mientras se porte el uniforme.

Parágrafo 2: A los estudiantes que incurran en una conducta inadecuada con la presentación, el porte y uso del uniforme, se les aplica el debido proceso según la gravedad de la falta, como está estipulado en el presente Manual.



*Ilustración 8. Uniforme de hombre de formación complementaria.
(Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 53*

1.11.3 Artículo 2. Uniformes de diario mujeres, preescolar, básica primaria, secundaria y media

El uniforme debe cumplir las siguientes características:

1. Falda, según modelo establecido por la Institución y cuyo ruedo cae sobre la rodilla.
2. Camisa blanca, según modelo establecido por la Institución.
3. Zapatos totalmente negros de cuero con cordón (no deportivos), bien amarrados para evitar que el pie se salga y medias blancas, tipo media caña (no tobillera, ni talonera).
4. Buzo, según modelo. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 53



Ilustración 9. Uniforme de diario femenino. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 53

1.11.4 Formación complementaria

El uniforme debe cumplir las siguientes características:

1. Pantalón según modelo institucional.
2. Camisa según modelo institucional
3. Zapatos bien amarrados para evitar que el pie se salga y medias azul oscuro, tipo media caña (no tobillera, ni talonera).
4. Buzo, según modelo establecido por la Institución.

Parágrafo 1: Los estudiantes deben mantener una buena presentación personal, de tal manera que se vean aseados, con el cabello limpio y ordenado, se puede utilizar cintas, moños, aretes y pulseras de los colores que guarden armonía con los colores del uniforme. Así mismo, no está permitido el uso de la cachucha dentro o fuera del colegio, mientras se porte el uniforme.

Parágrafo 2: El maquillaje de uñas debe ser con esmalte de colores claro.

Parágrafo 3: A los estudiantes que incurran en una conducta inadecuada con la presentación, el porte y uso del uniforme, se les aplica el debido proceso según la gravedad de la falta, como está estipulado en el presente Manual. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 53



Ilustración 10. Uniforme de formación complementaria femenino. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 53

1.11.5 Artículo 3. Uniformes de educación física de hombres y mujeres, preescolar, básica primaria, secundaria y media

El uniforme debe cumplir las siguientes características:

1. Sudadera azul, según modelo establecido por el colegio.
2. Camiseta blanca con escudo de la Escuela Normal y en la talla adecuada, según modelo determinado por la Institución.
3. Tenis totalmente blancos, bien amarrados para evitar que el pie se salga y medias blancas, tipo media caña (no tobillera, ni talonera).
4. Chaqueta según modelo establecido por la Institución.



Ilustración 11. Uniforme de educación física. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 54.

1.11.6 Artículo 4. Uniforme de gala, preescolar, básica primaria, secundaria y media

El uniforme debe cumplir las siguientes características:

1. Chaqueta según modelo establecido por la Institución.
2. Camiseta blanca, según establecido por la Institución
3. Corbata, según modelo y color establecido por la Institución

Parágrafo 1: Los estudiantes deben mantener una buena presentación personal, de tal manera que se vea aseado, con el cabello limpio y ordenado, en el caso de las mujeres, se puede utilizar cintas o moños de colores que armonicen con el uniforme. Así mismo, no está permitido el uso de la cachucha dentro o fuera del colegio, mientras se porte el uniforme.

Parágrafo 2: El maquillaje de uñas debe ser con esmalte de color claro.

Parágrafo 3: El uniforme anteriormente especificado, sólo se usa el día que corresponda la clase de educación física y deportes, según programación de la Institución.

Parágrafo 4: A los estudiantes que incurran en una conducta inadecuada con la presentación, el porte y uso del uniforme, se les aplica el debido proceso según la gravedad de la falta, como está estipulado en el presente Manual.



Ilustración 12. uniforme de gala. (Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander, 2019). Pág. 54

1.12 Inventario

1.12.1 Infraestructura del colegio

Tabla 2. Infraestructura del colegio de la ENSFPS

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Oficinas administrativas	6
2	Salones de clases	43
3	Sala de informática	2
4	Laboratorios	3
5	Biblioteca	1
6	Sala de profesores	1
7	Canchas	6

1.12.2 Inventario de elementos deportivos

Tabla 3. Inventario de los elementos deportivos de la ENSFPS

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Balones de balonmano	12
2	Balones de fútbol	12
3	Balones de baloncesto	16
4	Balones de voleibol	16
5	Balones de microfútbol	16
6	Raquetas de tenis	16
7	Pelotas de tenis	50
8	Ajedrez	8
9	Parques	8
10	Dominós	8
11	Cronómetros	2
12	Pitos	6
13	Colchonetas gimnasia	16
14	Conos de señalización	40
15	Platos de señalización	40
16	Sogas para salto	18
17	Bombas infladoras de balón	2
18	Mesas de tenis de mesa	2
19	Raquetas de tenis de mesa	6
20	Mallas de tenis de mesa	4
21	Pelotas de tenis de mesa	30
22	Petos rojos talla S	10

23	Petos rojos talla M	10
24	Petos verdes talla S	10
25	Petos amarillos talla M	10
26	Petos blancos talla S	10

1.13 Horarios

1.13.1 Horarios generales

Horarios de básica primaria:

6:30 a.m. entrada- 12 p.m. Salida

Horarios de básica secundaria y media

6:30 a.m. entrada- 1 p.m. salida

1.13.2 Horarios de educación física y grupos asignados

En la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga, se está manejando a través, del modelo educativo de alternancia, tomado como precaución ante los contagios del COVID-19, aproximadamente 18 estudiantes van a la parte presencial por cada grupo, el resto de estudiantes están desde la virtualidad. Se están manejando guías de aprendizaje, donde, estas se aplican desde sexto hasta once Grado, en todos los estudiantes, es decir, tanto en presencialidad como en virtualidad.

Tabla 4. Horarios con los grupos asignados en la practica

	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
1	7-8 a.m.	6B Presencial	7B presencial	8ª presencial	Octavos, virtual
2	8-9 a.m.	10ª presencial	8B presencial	11 presencial	Onces, virtual
3	9-10 a.m.	6ª presencial	7ª Presencial		
4	11-12 a.m.	Séptimos, virtual	Sextos, virtual		Décimos, virtual

1.14 Matriz DOFA

Tabla 5. Matriz DOFA planteada de la ENSFPS

Matriz DOFA			
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ los estudiantes dedican poco tiempo a la recreación y la actividad física, lo cual les puede traer problemas físicos y emocionales. ✓ La mayoría de estudiantes participan académicamente desde la virtualidad, evitando la parte presencial por motivos de salud pública. 	Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de guías y planteamientos adecuados de actividades recreativas, tales como juegos, rondas y dinámicas ✓ Mejorar la comunicación intrafamiliar, a través de la participación de los diversos integrantes de la familia en las actividades propuestas.
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buenos escenarios deportivos y espacios abiertos en la institución para el desarrollo de las guías. La institución cuenta buena dotación deportiva para desarrollar las actividades de gran manera. ✓ Buena comunicación entre docentes y estudiantes, tanto presencialmente como virtualmente al trabajarse con el método de alternancia, a través de medios digitales y comunicación directa (presencial) 	Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La disminución de la interacción social entre las personas, situación provocada por la pandemia del covid-19 ✓ Aumento del sedentarismo a causa de la inactividad y el aislamiento de los estudiantes en sus casas, por la disminución de espacios recreativos y el aumento del uso de la tecnología, como lo son los videojuegos y aplicaciones de entretenimiento.

2. CAPÍTULO II: PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1 Título

La recreación a través de las rondas y las dinámicas como incentivo para la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, de los estudiantes de grado sexto a once de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga

2.2 Objetivo general

Promover la actividad física y el sano esparcimiento con rondas y dinámicas, en los estudiantes de grado sexto a once, de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga.

2.3 Objetivos específicos

2.3.1 Observar las necesidades que presentan los estudiantes de grado sexto a once de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander”, teniendo en cuenta la situación de pandemia ocasionada por el COVID-19.

2.3.2 Utilizar las rondas y dinámicas como medio estratégico para que los estudiantes de grado sexto a once de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” realicen actividad física.

2.3.3 Estimular la comunicación de los estudiantes de grado sexto a once de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga, por medio de rondas y dinámicas.

2.3.4 Implementar rondas y dinámicas para disminuir el sedentarismo de los estudiantes de grado sexto a once de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander”, buscando la interacción con las personas más cercanas a estos.

2.3.5 Desarrollar diversas rondas y dinámicas para la recreación y diversión de los estudiantes de grado sexto a once de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander”, fortaleciendo los lazos de comunicación con los demás.

2.4 Descripción del problema

Debido a las continuas restricciones de salubridad, situación provocada por la pandemia del COVID-19, las interacciones personales se han disminuido de manera significativa, además,

los espacios para hacer deportes o realizar actividades físicas al aire libre, también se han visto disminuidos e incluso han estado cerrados. Los estudiantes de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga, como muchas personas más en el municipio, han estado en continuas cuarentenas impuestas como medidas de prevención de infecciones masivas al virus, por lo cual, han pasado a ser sedentarios, donde el nivel de actividad es mínimo y en muchos casos es nulo.

El sedentarismo también ha aumentado desde hace varios años con el auge de la tecnología, con el crecimiento de los videojuegos y las plataformas audiovisuales para ver películas y series, las personas prefieren estar sentados en frente de una pantalla a realizar juegos tradicionales o deportivos, evitando cualquier actividad física o recreativa. Al estar en casa la mayoría del tiempo por las cuarentenas se ha aumentado las prácticas de sedentarismo, además al prohibirse la entrada al colegio, se ha perdido la comunicación verbal y no verbal con los compañeros y personas distintas a su núcleo familiar.

Gran parte de la población ha manifestado que la comunicación con los demás ahora es más complicado para ellos, les cuesta hablar con los demás, ya sea por pena o por falta de confianza con sus compañeros. No solo la comunicación verbal se ha visto afectada, sino también la comunicación no verbal a partir de gestos faciales y corporales, en gran parte debido al atrofiamiento de las habilidades motrices, como la coordinación y la flexibilidad. Como parte del problema, está la falta de conciencia de la importancia que tiene el ejercicio en el diario vivir de las personas, los beneficios que esto trae a su salud mental y corporal.

Otro aspecto a tener en cuenta, es el continuo desprecio hacia los juegos y rondas, que están preconcebidas con actividades triviales para niños pequeños, que no aportan nada hacia la vida misma, la cual, es una idea totalmente alejada de la realidad. Los estudiantes piensan erróneamente que la recreación no es importante, que ellos se divierten con aplicaciones digitales, principalmente de juegos, lastimosamente muchas de estas plataformas solo retrasan los procesos cognitivos y desarrollo físico, desde el simple hecho de poder caminar o saltar bien.

2.5 Justificación

Con esta propuesta pedagógica se busca reducir los índices de sedentarismo presentes en los estudiantes de sexto a once Grado de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga, dándoles una guía recreativa para interactuar de buena forma con el medio y las personas que rodean a los mismos. Como lo propone Díaz, Pérez, Oliva, y Valverde (2012), “La relación de la actividad física, la recreación con la calidad de vida, la salud de las personas es evidentes, y se ha demostrado durante todo el de cursar de la vida del hombre”, es importante que las personas estén en continuo movimiento físico para preservar una buena forma física en pro de mantener una buena calidad de vida.

Es importante que las personas realicen actividades recreativas para el mejoramiento físico y mental de los mismos, las rondas y las dinámicas son herramientas eficaces para la interacción entre los estudiantes y las personas que forman el núcleo familiar de cada uno de ellos. Este tipo de actividades recreativas traen consigo grandes beneficios tanto física como mentalmente, ayudando a sobrellevar las diversas situaciones que ha traído consigo la pandemia del COVID-19, además de mejorar la comunicación verbal y no verbal entre las personas, del mismo modo estimular las habilidades motrices, mejorando en sí la coordinación y la capacidad de expresión corporal.

Desde la realización de las rondas y las dinámicas se va a estimular el crecimiento y desarrollo físico y mental de las personas, buscando mejorar la expresión corporal donde los estudiantes podrán expresar sus diversos sentimientos como la felicidad, tristeza, ira, emoción y/o sorpresa, permitiéndole a cada uno conocerse a sí mismos, experimentando diversas situaciones al interactuar con otras personas. Al mismo tiempo, los estudiantes podrán realizar actividades recreativas con el fin de estar activos físicamente, disminuyendo así el nivel de sedentarismo que lastimosamente en este momento es bastante alto.

2.6 Población

El método en el que está trabajando en la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga, es de alternancia, con el cual, una pequeña parte de los estudiantes va a presencialidad y los demás trabajan desde la virtualidad. Se está trabajando a partir de guías en bloques de tres semanas, dos semanas de trabajo de la guía una parte teórica y la otra práctica, la tercera semana se toma como semana de retroalimentación en la cual, se refuerzan los procesos de aprendizaje y enseñanza, sobre todo para los estudiantes que presentan dificultades o que no pueden acceder fácilmente al material de aprendizaje. Se está trabajando la misma guía de sexto a once Grado, específicamente voy a trabajar los grados: sexto, séptimo, octavo, décimo y once.

Tabla 6. Población asignada

Grado	Presencial			Virtual			Total
Sexto	40			81			121
	Mujeres	25	Hombres 15	Mujeres	53	Hombres 28	
Séptimo	30			92			122
	Mujeres	17	Hombres 13	Mujeres	55	Hombres 37	
Octavo	35			91			126
	Mujeres	20	Hombres 15	Mujeres	56	Hombres 35	
Décimo	22			59			81
	Mujeres	14	Hombres 8	Mujeres	33	Hombres 26	
Once	15			62			77

	Mujeres	5	Hombres	10	Mujeres	38	Hombres	24	
Total	Presencial: 142				Virtual: 385				527
	Mujeres	81	Hombres	61	Mujeres	235	Hombres	150	

2.7 Marco teórico y conceptual

Las continuas cuarentenas presentadas entre 2020 y 2021 como forma de prevención de contagios del COVID-19, ha traído consigo algunas situaciones perjudiciales para la salud física y mental de las personas, una de las más comunes es el aumento del sedentarismo y la falta de comunicación entre las personas, lo cual es perjudicial para las relaciones intrapersonales. El sedentarismo está relacionado con diversas enfermedades presentes en el ser humano, por ejemplo, la obesidad la que está relacionado con la poca capacidad cualquier tipo de ejercicio, pero es normal el rápido agotamiento al realizar actividades físicas, como saltar, correr, nadar, uso de la bicicleta, etc. (Flores y Ramírez, 2012).

Los niños, niñas y jóvenes realizan actividades dependiendo de sus intereses, de lo que más los entretienen o más beneficios les traen, además que dependen de los diversos contextos familiares y amistosos en los que se encuentren. Lamonedá Prieto y Huertas Delgado (2017) aportan que, desde las bases pedagógicas de la educación deportiva se han adaptado y organizado las diversas estrategias de enseñanza en pro de entender las mejores formas de incentivar a los estudiantes a realizar actividades físicas y el cómo el nivel de madurez mental de los jóvenes puede afectar el interés hacia las diversas actividades que quieren realizar.

Es necesario la búsqueda de estrategias lúdicas para incentivar a los niños, niñas y jóvenes a realizar actividades físicas para mejorar la calidad de vida de los mismos, lamentablemente los jóvenes están desperdiciando su tiempo libre en actividades poco productivas desde el mal uso de la tecnología, pero el deporte y la actividad física es una gran herramienta para cambiar esta situación, Flores, Portilla, Díaz, y Parris (2012), plantean lo siguiente

En la actualidad buscamos incansablemente soluciones para llevar una vida sana y con calidad, aportando ideas para lograrlo. La práctica sistemática de deportes y actividades recreativas sigue constituyendo fuente de inspiración para ayudar a la utilización del tiempo libre y al mejoramiento de la salud. (p. 5)

Para poder conseguir que los jóvenes tengan un estilo de vida con un nivel menor de sedentarismo se debe implementar desde edades tempranas y desde el área escolar, ya que el deporte desarrolla virtudes educativas de gran importancia como la coeducación, dedicación,

tolerancia y solidaridad al trabajar tanto individualmente como el trabajo en equipo, trabando en correlación en el desarrollo integral de cada individuo (García Cantó y Pérez Soto, 2014).

2.7.1 *Recreación*

Miranda, Rodríguez, y Martínez (2010) definen la recreación como “El conjunto de fenómenos y relaciones que surgen en el proceso de aprovechamiento del tiempo libre mediante la actividad terapéutica, profiláctica, cognoscitiva, deportiva o artística – cultural”, por lo tanto, la recreación son todas aquellas actividades las cuales se realizan en el tiempo libre, las cuáles tienen la finalidad de aprovechar de gran manera el tiempo en pro de la buena salud mental y física de las personas. La recreación trae consigo, múltiples beneficios como el mejoramiento o mantenimiento de la condición física y mental de las personas.

2.7.2 *Ronda*

Las rondas han hecho parte del proceso de enseñanza aprendizaje desde hace mucho tiempo, principalmente usada en el área de la educación física, recreación y deportes, principalmente desde las edades tempranas, pero también efectivas en edades mayores. Las rondas son juegos en los que los niños comparten colectivamente, las cuales se transmiten por tradición oral, estas compuestas por canciones y melodías (Vergara, Girardello, Montoya y Lira, 2015).

2.7.3 *Sedentarismo*

El sedentarismo se ha convertido en uno de los problemas de salud pública más común en los últimos años, se entiende como vida sedentaria a aquella en la cual, no se realiza una actividad física regular, como consecuencia de esta, las personas sufren de fatiga generalizada, debido al deterioro de la condición física (Meneses y Monge, 1999). El aumento de la tecnología ha ayudado a que las personas eviten realizar actividades recreativas en espacios libres y que tengan que ver con actividades físicas, ya que las personas prefieren estar en sus casas en frente de una pantalla para ver contenidos audiovisuales.

2.7.4 *Habilidades motrices*

A medida que los niños se van desarrollando, van apareciendo las habilidades motrices básicas a medida que la motricidad evoluciona, aspectos que tienen que ver con la adquisición del control y dominio corporal, favoreciendo el equilibrio y la practicidad de la naturalidad de movimientos básicos, de desarrollan a la par la condición física, enriqueciendo así la eficacia corporal y el comportamiento motor (Gil, Contreras y Gómez, 2008). Es importante el mejoramiento y mantenimiento continuo de las habilidades físicas, para el buen funcionamiento

corporal, buscando siempre el mejor mantenimiento de la calidad de vida, siendo esta, el objetivo principal para el trabajo de las mismas.

2.7.5 *Lúdica*

La lúdica se comprende como un componente el cual está acompañado de sentimientos de alegría y tensión, esta suele ser vista como la capacidad innata del ser humano de romper un orden establecido y simbólico, con el fin de proponer nuevos modelos y pensamientos de acción, siendo fundamental en sí, la diversión (Domínguez Chavira, 2015). El ser humano tiene el impulso creativo para buscar formas de diversión desde estructuras cognitivas, emocionales y afectivas hacia sí mismos y hacia los demás, teniendo el objetivo claro de lograr momentos de goce, placer, confianza y diversión.

2.7.6 *Actividad Física*

El término de la actividad física generalmente es confundido con otros términos deportivos, debido a la relación de los mismos. Pérez Muñoz (2014) plantea que, “La actividad física es considerada como una *ciencia* en cuanto elabora teorías específicas sobre un contenido” p4. Dentro de la actividad física se elaboran diversos estudios en la búsqueda del mejoramiento pedagógico, metodológico y deportivo dentro de la enseñanza de la educación física desde elementos básicos del ser humano, como caminar, saltar o correr, hasta elementos más complejos dentro el deporte, por ejemplo, los fundamentos técnicos deportivos.

2.7.7 *Calidad de vida*

Al hablarse de calidad de vida con relación a vida del ser humano, se refiere al bienestar del mismo, para que esto se cumpla o se considere es importante que se cumpla con una combinación de elementos objetivos y de la evaluación individual al cumplirse cada uno de estos. Esto se evalúa en relación al estilo de vida e intereses que cada persona tenga acerca de sí mismo y su entorno, los elementos a considerar o a tener en cuenta, son: físicos, materiales y sociales, además la calidad de vida puede ser tanto objetiva como subjetiva, siendo esta una pertenencia de la persona. Los diversos aspectos que se tiene en cuenta son: bienestar emocional, riqueza y bienestar material, salud, integración con los demás, relaciones familiares y sociales, seguridad trabajo y otras formas productivas (Ardila, 2003) pp.162.

3. CAPÍTULO III: INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

A continuación, se plasmarán las actividades que se desarrollaran en la práctica profesional de acuerdo con las ideas plasmadas en el título y objetivos de la presente propuesta, además se especificaran el proceso dentro del cronograma establecido, acorde con el estímulo de actividad física en los estudiantes de grado sexto a once de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga.

3.1. Diseño (cronograma)

En la tabla 7, se muestra la organización de temas a tratar en las ocho semanas de aplicación de la presente propuesta, dentro de los temas se muestran dinámicas y rondas, denotando en que semana se aplicará cada tema.

Tabla 7. Diseño del cronograma de la propuesta

	Semanas	1	2	3	4	5	6	7	8
Actividades	Fechas								
Teoría de ronda y dinámica	27-09/2021 a 1-10/2021	X							
Dinámicas rompe hielo	4-10/2021 a 8-10/2021		X						
Dinámicas de presentación	18-10/2021 a 22-10/2021			X					
Ronda tradicional	25-10/2021 a 29-10/2021				X				
Ronda de roles	1-11/2021 a 5-11/2021					X			
Ronda con movimientos corporales	8-11/2021 a 12-11/2021						X		
Ronda de expresión corporal	15-11/2021 a 19-11/2021							X	
Rondas con percusión	22-11/2021 a 26-11/2021								X

3.2. Ejecución (metodología)

Las actividades estarán planeadas del grado sexto a once de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga, a medida que el grado va aumentando la dificultad de las actividades también va a aumentar, esto a partir de las diversas variantes de cada una de estas,

pero de forma general las actividades serán orientadas en todos los grados y todos los estudiantes, tanto de forma presencial como virtual. De las tablas 8 a la 39, se muestran las actividades a trabajar por en la propuesta.

2.7.1 *Semana 1: Teoría de Ronda y dinámica*

Durante esta semana se realizará consultas teóricas de lo que es la dinámica y la ronda, buscando la crítica de los estudiantes, para que ellos mismos entiendan la importancia de estar activos físicamente, y como la recreación puede ayudar a la salud mental y física de cada uno de estos.

Tabla 8. Actividad 1

Actividad # 1: Semana 1		
Nombre: Teorización de la ronda	Duración: 15 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Guía # 10	Lugar: Salón de clase correspondiente en la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	
Objetivo: Conocer las características generales de la ronda, a través de la guía número 10 del área de educación física, recreación y deportes, de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga.		
<p>Descripción:</p> <p>La guía # 10 llamada “las rondas y dinámicas como herramientas recreativas para la prevención del sedentarismo y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales en la familia” está conformada por la parte teórica a trabajar, en esta se plasma las características, historia, beneficios y la importancia de la ronda.</p> <p>Los estudiantes tendrán que leer el texto de la guía y luego, tendrán que desarrollar los siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ mencione cinco beneficios que trae realizar una ronda. ✓ ¿Cuál es el fin u objetivo principal al desarrollar una ronda? <p>Los estudiantes tendrán que responderlos de forma consciente, demostrando lo aprendido. Tendrán que escribirlos en el cuaderno (obligatorio para los estudiantes de presencialidad y opcional para los de virtualidad) o en un Pdf (estudiantes de virtualidad), luego mostrarlo o enviarlo al docente para calificarlo.</p> <p>Por último, paso, tendrán que llenar un cuadro de autoevaluación teniendo en cuenta los desempeños propuestos por el docente.</p>		
Variantes:	Evidencias:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Discusión del tema ✓ Lectura colectiva del texto ✓ Preguntas aleatorias sobre el tema 		

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, SANTANDER
ESCUELA NORMAL SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, MÁLAGA

PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LA PREVENCIÓN DEL SEDENTARISMO COMO HERRAMIENTA RECREATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL SEDENTARISMO Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LA FAMILIA	CICLO PERIODO	2021	2021	SECTOR ACADÉMICO	Página 1
ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	GRADO: LICENCIADO, SEPESAD, OCTAVO, NOVENO, DECIMO Y DÉCIMO	PERIODO: 2 de octubre al 29 de octubre	DOCENTE: MARILYN ESTHER BUSTOS RIVERA, SANDY YESSIE MORALES RODRÍGUEZ, EDUARDO ALVARADO GONZÁLEZ		

Las rondas y dinámicas como herramientas recreativas para la prevención del sedentarismo y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales en la familia

Guía No. 10

Con el desarrollo de la guía número 10 empieza el cuarto periodo del ciclo escolar, es necesario sentirnos motivados para continuar adelante, no podemos dejar de lado el compromiso individual para seguir formándonos ya sea desde casa o en presencialidad. Recordemos que el proceso de formación exige de cada uno responsabilidad, compromiso, exigencia, disciplina y amor por lo que hacemos. Cada vez nuestra sociedad se mueve más hacia la normalidad, no olvidemos que la pandemia no pasa, que aún el virus está entre nosotros y que es nuestra obligación mantenernos cuidados. No podemos dejarnos llevar por el consumismo y por una normalidad que lo único que atiende es a una reactivación económica, dejando de lado el principio de vida a que todos tenemos derecho. La semana de 11 al 15 de octubre se realizará la semana de receso escolar (vacaciones).

Objetivos de aprendizaje:

- ✓ Experimentar las diversas rondas y dinámicas en compañía de familia, amigos y/o compañeros, fortaleciendo las interacciones interpersonales.
- ✓ Desarrollar la ronda seleccionada como herramienta recreativa, a fin de interactuar con las demás personas y evitar el sedentarismo.

¿Qué voy a aprender?

- ✓ Conocer las diversas rondas y dinámicas que se pueden realizar con las demás personas, cómo forma recreativa para el buen aprovechamiento del tiempo libre.
- ✓ Como las rondas son una herramienta recreativa, para el aprovechamiento del tiempo libre y como estas se pueden realizar en compañía de otras personas, mejorando las relaciones interpersonales.
- ✓ La ayuda de las dinámicas y rondas en el desarrollo del lenguaje y la expresión corporal.
- ✓ Como las rondas ponen a prueba la aplicabilidad de valores como el respeto, la tolerancia y la confianza hacia los demás.
- ✓ USTEDES DEBEN REALIZAR UNA DE LAS RONDAS PROPUESTAS PARA LA PRESENTE GUÍA (RECUERDE REALIZAR UN VIDEO DONDE SE EVIDENCIE LA EJECUCIÓN DE LA RONDA CON MÍNIMO DOS PERSONAS MÁS, recuerde de no ser posible desarrolle usted solo la actividad), SOLUCIONAR LOS CUATRO INTERROGANTES QUE CORRESPONDE A LA PARTE TEÓRICA, DESARROLLAR LA AUTOEVALUACIÓN, Y CREAR UN ARCHIVO PDF PARA ENVIARLO AL WHATSAPP DEL DOCENTE CORRESPONDIENTE.

Lo que estoy aprendiendo
Lea, analice y utilice la siguiente teoría para dar respuesta a las preguntas que encontrará posteriormente.

Importancia de las rondas: ¿Por qué realizarlas?

Tabla 9. Actividad 2

Actividad # 2: Semana 1		
Nombre: Teoría de dinámica	Duración: 15 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Guía # 10	Lugar: salón de clases correspondiente de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	
Objetivo: Investigar las características de la dinámica, por medio de la guía número 10 del área de educación física, recreación y deportes, de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga.		
Descripción: Se utilizará la guía # 10 llamada “las rondas y dinámicas como herramientas recreativas para la prevención del sedentarismo y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales en la familia” está conformada por la parte teórica a trabajar, en esta se plasma las características, historia, beneficios y la importancia de las dinámicas, fortaleciendo la parte cognitivas, con el fin de		

incentivar a los estudiantes a realizar actividad física con las personas más cercanas.

Los estudiantes tendrán que leer el texto de la guía y luego, tendrán que desarrollar los siguientes interrogantes:

- ✓ ¿Qué fue lo que más me gustó de las rondas y dinámicas que realicé?
- ✓ Desde su punto de vista, describa en mínimo 5 y máximo 8 renglones la importancia de realizar recreación a partir, de la ronda y las dinámicas.

Los estudiantes tendrán que responderlos de forma consciente, demostrando lo aprendido. Tendrán que escribirlos en el cuaderno (obligatorio para los estudiantes de presencialidad y opcional para los de virtualidad) o en un Pdf. (estudiantes de virtualidad), luego mostrarlo o enviarlo al docente para calificarlo.

Además, se muestran diversas sugerencias de rondas para realizar con las demás personas, mostrando los links de YouTube en los que puede ver las ejecuciones de las rondas.

Variantes:

- ✓ Discusión del tema
- ✓ Lectura colectiva del texto
- ✓ Preguntas aleatorias sobre el tema.

Evidencias:

Practico lo que aprendí

Con los aportes realizados en la guía sobre la ronda, queremos invitarlos a desarrollar una de las siguientes tres rondas o dinámicas:

1. Merequetengue (<https://www.youtube.com/watch?v=cs4BPW-bzoQ>)
2. Don Mathias (<https://www.youtube.com/watch?v=Z-8bk88pZYg>)
3. Aceite de cocodrilo (<https://www.youtube.com/watch?v=AmrzdWASK8k>)

Recuerden realizar un video desarrollando UNA de estas rondas, acompañados de 2 personas como mínimo, de no ser posible desarróllelo usted solo, enviarlo con evidencia de la parte práctica de la guía, a su respectivo docente.

Merequetengue	Don Mathias
Atención	- ¿Usted conoce a don Mathias al que lo ha pisado el tren?
Concentración	- No señor no lo conozco, por favor dígame usted
Merequeté	- Ay no sabe, pobre hombre le ha quedado la "mano" así
Merequeté	
Merequeté	- ¿Usted conoce a don Mathias al que lo ha pisado el tren?
Merequeté	- No señor no lo conozco, por favor dígame usted
Merequetengue, merequetengue	

	Aceite de cocodrilo Que pasa con mi brazo que no se mueve Está tan tiesa como un compás Aceite de cocodrilo le voy a echar Pa que se menee Pa que se menee aquí para allá	
---	---	---

Otras dinámicas y rondas que puedo realizar

- Yo tengo un tic (<https://www.youtube.com/watch?v=RiPoe8yc8SQ>)
- Cuando yo a la selva fui (<https://www.youtube.com/watch?v=hmytf4WazqU>)
- El cocodrilo Loco (<https://www.youtube.com/watch?v=RAYdhgkTM8>)
- Aceite de cocodrilo (<https://www.youtube.com/watch?v=AmrzdWASK8k>)
- Soy una taza (<https://www.youtube.com/watch?v=cgEnBkmcguQ>)
- Ahi viene mamá Pata (<https://www.youtube.com/watch?v=-Er-8A8jfs>)
- Cien Pies (<https://www.youtube.com/watch?v=Dqu8rABGvUw>)
- Tren del amor (<https://www.youtube.com/watch?v=us00pE49cAw>)
- El gusano (<https://www.youtube.com/watch?v=XjgAuZDudo8>)
- El pollito (<https://www.youtube.com/watch?v=sINymbiqzOA>)
- Ahi va la lora (<https://www.youtube.com/watch?v=QI3iLi8v9bw&t=19s>)

Tabla 10. Actividad 3

Actividad # 3: Semana 1		
Nombre: dinámica “Merequetengue”	Duración: 10 min	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Dinámica y espacio libre		
Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales		
Objetivo: Experimentar la dinámica “Merequetengue” para vivenciar el desarrollo de lo aprendido anteriormente con la parte teórica.		
<p>Descripción:</p> <p>Se buscará un lugar libre para realizar la ronda, en el colegio se realizará en la cancha, el cuál es un espacio libre y amplio. Los estudiantes, formarán un círculo para separados uno del otro, se explicará la dinámica para luego realizarla.</p> <p>Primero, lo realizará el docente donde hará un movimiento corporal para que los estudiantes puedan seguirlo.</p> <p>Luego, cada estudiante realizará un movimiento para que los demás puedan seguirlo, dirigiendo la dinámica.</p> <p style="text-align: center;">Merequetengue Atención Concentración Merequeté Merequeté Merequeté Merequetengue, merequetengue</p>		
<p>Variantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cada integrante tendrá que realizar el movimiento de los demás y realizar uno nuevo. ✓ Aumentar la velocidad de ejecución ✓ Realizar los movimientos solamente, sin ejecutar ningún sonido 	<p>Evidencias:</p> 	

Tabla 11. Actividad 4

Actividad # 4: Semana 1			
Nombre:	Ronda “Don Mathías”	Duración:	Número de participantes:
		15 minutos	Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales:	Ronda Don	Lugar: cancha No 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	
Objetivo: Vivenciar lo que es realizar una ronda, con el fin de perder la pena al tomar posiciones diferentes de las articulaciones.			
Descripción:			
<p>En un espacio amplio y libre, los integrantes de la ronda realizarán un círculo, uno a lado del otro, manteniendo la distancia entre ellos. Primero se le enseñará la ronda, parafraseando cada verso hasta que se lo aprendan. Luego, el docente realizará el primer verso y los estudiantes le contestan con el otro. Después se implementarán los movimientos que el docente propongan. Para finalizar se realizará la ronda completa.</p>			
Don Mathías			
<p>¿Usted conoce a don Mathías al que lo ha pisado el tren? No señor no lo conozco, por favor dígame usted Ay no sabe, pobre hombre le ha quedado la “mano” así</p> <p>¿Usted conoce a don Mathías al que lo ha pisado el tren? No señor no lo conozco, por favor dígame usted Ay no sabe, pobre hombre le ha quedado la “pierna” así</p> <p>¿Usted conoce a don Mathías al que lo ha pisado el tren? No señor no lo conozco, por favor dígame usted Ay no sabe, pobre hombre le ha quedado la “cabeza” así...</p>			
Variantes:	Evidencias:		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cada estudiante dirigirá la ronda ✓ Realizar posiciones de las articulaciones diferentes a quien la está dirigiendo ✓ Aumentar y disminuir la velocidad de la ronda 			

Semana 2: Dinámicas rompe hielo

Con las dinámicas rompe hielos, se podrán empezar a interactuar con los demás, buscando dejar la timidez a un lado, activando el cuerpo de los estudiantes para la realización de las actividades planteadas.

Tabla 12. Actividad 5

Actividad # 5: Semana 2		
Nombre: El pollito	Duración: 8 min	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Espacio amplio y sin obstáculos		
Lugar: cancha No 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales		
Objetivo: Interactuar con las demás personas, a partir, de la dinámica rompe hielo “El pollito”, motivando la ejecución de movimientos y recitación de diversas frases.		
<p>Descripción:</p> <p>Todos los integrantes formarán un círculo, en este el docente realizará la dinámica “el pollito”, en esta el docente realizará diversos movimientos con cada frase, la dinámica es la siguiente.</p> <p style="text-align: center;">“El pollito”</p> <ul style="list-style-type: none"> - En un bosque (Abre los brazos, representando un bosque) <ul style="list-style-type: none"> - Hay un árbol (eleva los brazos) - Y en el árbol (un paso al frente) - Un nido (manos juntas como un nido) - Un pollito (abrir las manos al tiempo) <ul style="list-style-type: none"> - Y el pollito - Se cayó (sorpresa y manos en la cabeza) - Y lo sobaba, lo sobaba y lo sobaba (manos sobándose) - Y lo sobaba, lo sobaba y lo sobaba (manos sobándose) <ul style="list-style-type: none"> - Y el pollito - Se ensucio (sorpresa y manos en la cadera) - Y lo lavaba, lo lavaba y lo lavaba (manos simulando lavar) - Y lo lavaba, lo lavaba y lo lavaba (manos simulando lavar) <ul style="list-style-type: none"> - Y el pollito - Se mojó (sorpresa y manos en la cadera) - Y lo secaba, lo secaba y lo secaba (manos simulando secar) - Y lo secaba, lo secaba y lo secaba (manos simulando secar) <ul style="list-style-type: none"> - Y el pollito se aplanó (sorpresa y manos adelante) - y lo soplaba, lo soplaba y lo soplaba (simulación de soplar un globo) - y lo soplaba, lo soplaba y lo soplaba (simulación de soplar un globo) <ul style="list-style-type: none"> - y el pollito - se explotó (sorpresa) - y lo pegaba, lo pegaba, y lo pegaba (simulación de pegar) - y lo pegaba, lo pegaba, y lo pegaba (simulación de pegar) <ul style="list-style-type: none"> - y el pollito... 		

<p>Variantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Girar a través del círculo ✓ Un estudiante dirigirá la dinámica ✓ Lo realizarán con los ojos cerrados 	<p>Evidencias:</p> 
--	--

Tabla 13. Actividad 6

Actividad # 6: Semana 2		
Nombre: Palo bonito	Duración: 10 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Dinámica palo bonito y espacio libre		
Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales		
Objetivo: Interactuar con las demás personas a través de los movimientos individuales de los dedos de las manos, buscando realizar el ejercicio de la mejor manera.		
<p>Descripción:</p> <p>Se explicará la actividad y el docente lo realizará primero para que los estudiantes lo puedan ver completamente, llevando el ritmo de la dinámica. Cada vez que se nombre una de las palabras, se moverán los dedos como se muestra a continuación.</p>		
<p>Dedo índice: palo Dedo pulgar: bonito Dedo meñique: e</p>	<p>Palo bonito Palo, palo, palo palo bonito palo, e e, e, e palo bonito, palo e</p>	

	<p>Palo, palo, palo palo bonito palo, e e, e, e palo bonito, palo e</p> <p>palo e palo e, palo e, e, e palo e</p>	
<p>Variantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambiar el orden de los dedos ✓ Aumentar y disminuir la velocidad ✓ Cantar varias veces seguidas la dinámica ✓ Realizarlo con los pies 	<p>Evidencias:</p>	

Tabla 14. Actividad 7

Actividad # 7: Semana 2	
Nombre: Cuatro palomas	Duración: 10 min Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: espacio libre	Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales
Objetivo: relacionarse con los demás a partir de diversos movimientos, los cuales deben hacerlos al mismo tiempo, a partir del ritmo de dinámica	
<p>Descripción:</p> <p>El docente explicará la actividad, diciendo que los estudiantes deben repetir tanto las frases como los movimientos del profesor, como se muestra a continuación (los movimientos se muestran en los paréntesis).</p> <p style="text-align: center;">Cuatro palomas</p> <p style="text-align: center;">Cuatro, cuatro, cuatro palomas (aplaudiendo) Sentadas en un concierto (sentadilla) La una le dice a la otra (moverse de un lado a otro) Que me tuerzo (mover el troco de forma circular) Que me retuerzo (girar el tronco hacia el otro lado)</p>	

Los integrantes se formarán en un círculo, uno junto al otro, cada vez que se acabe darán un paso hacia adentro para estar cada vez más cerca con el fin de que sea más complejo moverse uno del lado del otro.

Variantes:

- ✓ Aumentar la velocidad de la dinámica
- ✓ Aumentar la dificultad de los movimientos.
- ✓ Realizar la dinámica girando hacia la derecha e izquierda
- ✓ Realizar la dinámica mirando hacia afuera del círculo, y se mueven hacia el centro del mismo

Evidencia:



Tabla 15. Actividad 8

Actividad # 8: Semana 2

Nombre: Un tic

Duración:
10 minutos

Número de participantes:

Presencial: Promedio de 29 estudiantes

Virtual: Promedio de 77 estudiantes

Materiales: espacio libre y creatividad

Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales

Objetivo: Incentivar la creatividad y la expresión corporal de cada una de las personas, al realizar la actividad con los demás, perdiendo la pena con de realizar cada uno de los mismos.

Descripción:

Los estudiantes formarán un círculo y el docente o guía de la actividad, se quedará en el centro del mismo. Se diversificará los movimientos utilizando todos los segmentos y articulaciones del cuerpo.

Un Tic

Yo tengo un tic (movimiento)

Yo tengo un tic (movimiento)

Yo tengo un tic, tic, tic (movimiento)

El doctor me dicho que no tengo nada, pero estoy seguro que yo tengo un tic, tic, tic

Variantes:

- ✓ Cada estudiante pasará al centro para guiar la actividad
- ✓ Realizarán los movimientos contrarios a los que se le están indicando.

Evidencias:



Semana 3: Dinámicas de presentación

A partir de las dinámicas de presentación, se busca que los estudiantes se conozcan entre sí, para poder interactuar entre ellos y que vayan perdiendo el miedo a hablar y moverse en público. Con estos podrán conocer sus nombres y gustos en diversos aspectos, desde comidas o animales favoritos.

Tabla 16. Actividad 9

Actividad # 9: Semana 3	
Nombre: “Ritmo”	Duración: 10 min Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Dinámica ritmo	Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales
Objetivo: Potenciar el conocimiento de las demás personas, a través de la dinámica de presentación “Ritmo”, además de aprender cuestiones personales de los demás.	
Descripción: Para realizar esta dinámica los estudiantes se formarán en un círculo, uno junto al otro. Cantarán la dinámica siguiendo el ritmo de la misma, el docente la explicará y la empezará con su propio ejemplo. Ritmo Ritmo Diga usted Su propio nombre Por ejemplo Diana... Se aplicarán las diversas variantes con el fin, de que los estudiantes se conozcan entre sí.	
Variantes: ✓ Animal favorito ✓ Actividad favorita ✓ Nombre de la persona del lado derecho y luego el izquierdo ✓ Nombre del padre o madre	Evidencias: 

Tabla 17. Actividad 10

Actividad # 10: Semana 3

Nombre: “El pistolero”	Duración: 10 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Espacio amplio y libre	Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	
Objetivo: Estimular la reacción física y cognitiva de cada sujeto, a través de movimientos de reacción física y el conocimiento de los demás.		

Descripción:
 Todos los estudiantes formarán un círculo uno junto al otro, cada persona le dirá su nombre a la persona de la derecha y de la izquierda. El profesor irá girando por detrás de los estudiantes, cuando toque a uno, este tendrá que agacharse para que los dos que están al lado hagan el movimiento de disparar diciendo al mismo tiempo el nombre de la persona que se agachó.
 El primer estudiante que lo diga se quedará y el otro saldrá del círculo, la persona que gane le colocará una penitencia a los demás.

- Variantes:**
- ✓ Decir el nombre de a quien le están disparando.
 - ✓ Cambio de movimientos hacia adelante o atrás.
 - ✓ Decir el animal favorito del otro.



Tabla 18. Actividad 11

Actividad # 11: Semana 3

Nombre: ¿Me quieres?	Duración: 15 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Espacio libre y limpio	Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	
Objetivo: Conocer a los demás y sus gustos, a partir de la interacción con las demás personas y exponiendo sus gustos sin tener pena y respetando a los demás.		

Descripción:
 El docente ubicará a los estudiantes y le explicará la actividad.

Todos los estudiantes estarán sentados en un círculo, y un jugador de pie en el centro. Este se acercará aleatoriamente a un jugador del círculo y le preguntará “¿Me quieres? (jugador 1)” debiendo responderle “Claro que sí, pero también quiero a (jugador 2)”.

En ese momento, los que están a ambos lados del jugador 1 deben intercambiar su asiento con los de ambos lados del jugador 2. El que ha preguntado, que estaba de pie, aprovecha entonces para sentarse rápidamente, quedando en pie uno de los cuatro jugadores que se han levantado, que deberá continuar el juego.

Variantes:

- ✓ Decir las cosas importantes para cada persona
- ✓ Compartir experiencias de cada uno
- ✓ Se formarán dos grupos, se les asignará un compañero, a quien entre las personas del grupo tendrán que describir e imitar.

Evidencias:



Tabla 19. Actividad 12

Actividad # 12: Semana 3		
Nombre: “La telaraña”	Duración: 20 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Espacio libre y lana		
Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales		
Objetivo: Conocer a los demás desde sus principales gustos en comida, actividades recreativas, animales, etc.		
Descripción: Todos los estudiantes y el docente se sentarán en el suelo en un círculo, todos mirando hacia el centro del mismo. Esta actividad consiste en presentarse utilizando una bola u ovillo de lana que se va lanzando entre los participantes del grupo. Se seleccionará una persona al azar y este tomará el inicio de la lana y lo lanzará al otro participante del grupo sin soltar la lana. Antes de hacerlo tendrá que decir su nombre, sus pasatiempos favoritos, e intereses personales de cada uno, al recibir la lana debe decir la presentación de su compañero y de la propia, hasta terminar. Al finalizar, devolverán la lana para desenredarla diciendo el nombre de la persona a quien se la están enviando.		

Variantes:

- ✓ Al lanzar la lana debe decir una debilidad y una fortaleza
- ✓ Al devolverla tendrán que decir algo positivo de la persona a la que le envían la lana.
- ✓ Realizar la actividad de pie y girando a través del círculo

Evidencia:



Semana 4: Ronda tradicional

Por medio de las rondas tradicionales colombianas, podemos reestablecer la tradición cultural que se ha dejado atrás por el auge de la tecnología, la falta de las interacciones sociales y sobre todo la pérdida de práctica de las mismas. Gracias a este tipo de rondas se puede escenificar bonitas historias colombianas, a partir del ritmo, la letra y los movimientos que componen cada ronda.

Tabla 20. Actividad 13

Actividad # 13: Semana 4		
Nombre: "El pájaro carpintero"	Duración: 15 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Espacio libre, Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior "Francisco de Paula Santander" de Málaga y clases virtuales		
Objetivo: Estimular el lenguaje corporal, ejecutando diversos movimientos corporales y expresivos en distintas situaciones.		
Descripción: Los estudiantes se ubicarán en la cancha o en algún espacio abierto en el que se puedan mover sin ninguna dificultad. Formarán un círculo uno junto al otro y todos mirando hacia el centro. El docente irá parafraseando la letra de la ronda, los estudiantes lo seguirán. Luego, repetirán de a dos versos, y a medida que memorizan la letra irán diciendo de a tres, cuatro, cinco... hasta terminar de aprender la letra. Por último, realizarán la ronda completa, implementando los movimientos que se plasman en la ronda de la misma.		
El pájaro carpintero El pájaro carpintero se puso a martillar, Haciéndole un agujero, a un gordísimo peral. Las peras reclamaron, gritando a más no poder, Si sigues martillando, nos vamos a caer, Si sigues martillando, nos vamos a caer.		
El pájaro carpintero, siguió con su martillar,		

Y las peras se cayeron, debajito del peral.
El pájaro carpintero, las tuvo que colgar,
Con elástico de goma, y alambre de metal,
Con elástico de goma, y alambre de metal.

Variantes:

- ✓ Se dividirá el grupo en dos, uno hace la primera estrofa y el otro la segunda.
- ✓ Se enumerará el grupo con los números 1 y 2; los números 1, cantarán y los números dos, realizarán los movimientos.
- ✓ Todos realizarán los movimientos llevando el ritmo en sus mentes, es decir, sin realizar ningún sonido.

Evidencias:



Tabla 21. Actividad 14

Actividad # 14: Semana 4		
Nombre: "Elena la ballena"	Duración: 15 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Ronda, espacio libre y limpio		
Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior "Francisco de Paula Santander" de Málaga y clases virtuales		
Objetivo: Interpretar la ronda "Elena la Ballena" con el fin de divertirse, pasando un tiempo de sano esparcimiento con las demás personas.		
Descripción: Para realizar esta ronda los estudiantes se formarán en un círculo, uno junto a otro. Cantarán la ronda siguiendo el ritmo de la misma, el docente la explicará y la empezará con su propio ejemplo. El docente primero parafraseará mientras los estudiantes se aprenden la ronda.		
<p>Elena la Ballena Elena la ballena, Se fue a navegar, En una lancha velera, Sobre las olas del mar, Sobre las olas del mar.</p> <p>Elena la ballena, Mañana volverá,</p>		

Nos traerá de regalo,
una estrellita de mar,
una estrellita de mar.

Elena la ballena,
Abrió su quitasol,
Nosotros desde la playa,
le gritamos adiós,
le gritamos adiós.

Variantes:

- ✓ Se formarán tres grupos, cada uno realizará la ronda por aparte, realizando una pequeña competencia de quien lo hace mejor.
- ✓ Los estudiantes realizarán solos la ronda.
- ✓ Solo realizarán los movimientos, siguiendo el ritmo de la misma.
- ✓ Uno hace los movimientos y los demás le cantan la ronda.

Evidencias:



Tabla 22. Actividad 15

Actividad # 15: Semana 4		
Nombre: “La bruja loca”	Duración: 10 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Cancha del colegio o espacio libre		
Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales		
Objetivo: Demostrar la habilidad de concentración a la toma de órdenes, teniendo en cuenta las normas e instrucciones dadas.		
Descripción: Los estudiantes se ubicarán en la cancha o en algún espacio abierto en el que se puedan mover sin ninguna dificultad. Formarán un círculo uno junto al otro y todos mirando hacia el centro. El docente irá parafraseando la letra de la ronda, los estudiantes lo seguirán. Luego, repetirán de a dos versos, y a medida que memorizan la letra irán diciendo de a tres, cuatro, cinco... hasta terminar de aprender la letra. Por último, realizarán la ronda completa, implementando los movimientos que se plasman en la ronda de la misma.		
La bruja loca		

Había una bruja loca
En la calle 22,
No sabe hacer brujerías
Porque ya se le olvidó.

Que sí, que no,
Que todo se le olvidó.
Que sí, que no,
Que todo se le olvidó.

Anoche salió la bruja
Y al páramo trepó.
Trato de volver volando
Pero al valle se cayó.

Que sí, que no,
La escoba se le olvidó.
Que sí, que no,
La escoba se le olvidó.

La gente se divertía
En la calle 22.
La bruja se puso brava
Y en maíz los convirtió.

Que sí, que no,
Pero no le resultó
Que sí, que no,
Pero no le resultó.

Todos se encontrarán el círculo central de la cancha, irán girando hacia la derecha, en la estrofa 2, 4 y 6 saltarán hacia la derecha e izquierda, siguiendo el ritmo de la ronda.

Variantes:

- ✓ Los estudiantes realizarán solos la ronda.
- ✓ Saltarán en un pie alternándolos de acuerdo al ritmo de la ronda.
- ✓ Saltarán hacia adentro y afuera del círculo, al ritmo de la ronda.

Evidencias:



Tabla 23. Actividad 16

Actividad # 16: Semana 4		
Nombre: La Jirafa Margarita	Duración: 20 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Lugar libre y espacioso		
Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales		
Objetivo: Estimular la memoria y la parte social de los estudiantes al aprender y ejecutar la ronda “La Jirafa Margarita”		
Descripción:		
<p>Todos los estudiantes formarán un círculo, empezarán a girar mientras cantan la ronda. Para aprenderse la ronda el docente dirá frase por frase, mientras los estudiantes lo parafrasean. Luego, repetirán por estrofas hasta poder cantarla completa.</p> <p style="text-align: center;">La Jirafa Margarita</p> <p style="text-align: center;">Yo soy la jirafa, yo soy la jirafa Margarita. ¡Hola!</p> <p style="text-align: center;">Yo soy una linda, yo soy una linda, yo soy una linda señorita. ¡Fiu, fiu!</p> <p style="text-align: center;">Si el domingo vienes, si el domingo vienes, si el domingo vienes al zoológico, Jugaremos juntos, jugaremos juntos, jugaremos tú y yo.</p> <p style="text-align: center;">Miren la jirafa, miren la jirafa, miren la jirafa Margarita. ¡Hola!</p> <p style="text-align: center;">Ella es una linda, ella es una linda, es una linda señorita. ¡Claro que sí!”</p> <p style="text-align: center;">Si el domingo vamos, si el domingo vamos si el domingo vamos al zoológico, Jugaremos juntos, jugaremos juntos, jugaremos tú y yo.</p> <p style="text-align: center;">Tráeme un sombrero, tráeme un sombrero, tráeme también una mantilla. ¡Bueno!</p> <p style="text-align: center;">Trae chocolate, trae chocolate, tráeme un pastel con mantequilla. ¡Que rico!</p> <p style="text-align: center;">Si el domingo vamos, si el domingo vamos si el domingo vamos al zoológico, Trae una piñata, que es mi cumpleaños y lo quiero celebrar. Sí, Sí</p> <p style="text-align: center;">Vamos el domingo, vamos el domingo, vamos el domingo al zoológico. Jirafa Margarita, es su cumpleaños, lo vamos a celebrar.</p>		
Variantes:	Evidencia:	

- ✓ Realizar diversos movimientos, como saltos, corridas o sentadillas
- ✓ Expresiones faciales y corporales con diversas emociones:
 - Tristeza
 - Amor
 - Felicidad
 - Fastidio
 - Enojo



Semana 5: Ronda de roles

Por medio de las rondas de roles, los estudiantes se encontrarán en la posibilidad de explorar diversas situaciones, buscando que estos aprendan a expresarse en distintas circunstancias previamente planeadas.

Tabla 24. Actividad 17

Actividad # 17: Semana 5		
Nombre: Aceite de cocodrilo	Duración: 10 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales:	Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	
Objetivo: Implementar movimientos clásicos de los cocodrilos, por medio de la ronda aceite de cocodrilo, incentivando la creatividad de los estudiantes.		
<p>Descripción:</p> <p>Los estudiantes formarán un círculo, el docente dirá la ronda y verso por verso los estudiantes lo repetirán, realizando los movimientos indicados por el mismo. Estos serán parecidos a los que hace un cocodrilo o puede ser de algún baile o movimiento corporal normal.</p> <p style="text-align: center;">Aceite de cocodrilo</p> <p style="text-align: center;">Que pasa con mi brazo que no se mueve Está tan tiesa como un compás Aceite de cocodrilo le voy a echar Pa que se menee de allá pa acá Pa que se menee de aquí para allá</p> <p style="text-align: center;">Que pasa con mi cadera que no se mueve Está tan tiesa como un compás</p>		

Aceite de cocodrilo le voy a echar
 Pa que se menee de allá pa acá
 Pa que se menee de aquí para allá

Que pasa con mi pierna que no se mueve
 Está tan tiesa como un compás
 Aceite de cocodrilo le voy a echar
 Pa que se menee de allá pa acá
 Pa que se menee de aquí para allá

Que pasa con mi cabeza que no se mueve
 Está tan tiesa como un compás
 Aceite de cocodrilo le voy a echar
 Pa que se menee de allá pa acá
 Pa que se menee de aquí para allá

Movimientos:

Brazos se mueven como la abertura de la boca del cocodrilo
 Piernas se mueven con la caminata del cocodrilo
 Cabeza se mueve de arriba hacia abajo como el cocodrilo
 Cadera se mueve de lado a lado como la cola del cocodrilo

Variantes:

- ✓ Movimientos espontáneos de baile
- ✓ Realizar diferentes movimientos a los demostrados
- ✓ Los estudiantes dirigirán la ronda
- ✓ Aumentar la velocidad del ritmo de la ronda

Evidencia:



Tabla 25. Actividad 18

Actividad # 18: Semana 5

Nombre:
 “La tetera”

Duración:
 10 minutos

Número de participantes:
Presencial: Promedio de 29 estudiantes
Virtual: Promedio de 77 estudiantes

Materiales: Espacio libre, ronda la tetera
Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales

Objetivo: Fomentar las expresiones y movimientos corporales, a partir de objetos básicos de la cocina, motivando la seguridad de los estudiantes.

Descripción:

Los utensilios de la casa comúnmente son desvalorados por todos, por medio de la ronda la tetera, se buscará tomar la forma de estos, buscando que, a partir de los mismos, el estudiante se vuelva más expresivo corporalmente.

La tetera

Taza, Tetera,
Cuchara, Cucharón,
Plato hondo, plato llano
Cuchillito, tenedor

Salero, azucarero
Batidora, olla exprés

Taza, Tetera,
Cuchara, Cucharón,
Plato hondo, plato llano
Cuchillito, tenedor

Salero, azucarero
Batidora, olla exprés

Soy una taza,
Una tetera,
Una cuchara,
Un cucharón

Variantes:

- ✓ Realizar la ronda sin cantar, solo movimientos
- ✓ Aumentar la velocidad de la ronda
- ✓ Realizarla con los ojos cerrados

Evidencia:



Tabla 26. Actividad 19

Actividad # 19: Semana 5		
Nombre: Cuando yo a la selva fui	Duración: 25 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Lugar espacioso y limpio	Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	
Objetivo: Fomentar la creatividad, a través de la imitación de diversos animales, este escogido por cada participante.		
Descripción: Realizar movimientos al imitar distintos animales, les permitirá a los estudiantes explorar su cuerpo, dando la oportunidad de mejorar la coordinación y la flexibilidad de cada uno.		
Cuando yo a la selva fui Cuando yo a la selva fui (Cuando yo a la selva fui) Vi un animal en particular (vi un animal en particular) Con la mano así (con la mano así) Con la otra así (con la otra así) Y hacía cui, cui, cui (Y hacía cui, cui, cui) Y hacía cua, cua, cua (Y hacía cua, cua, cua) Cuando yo a la selva fui (Cuando yo a la selva fui) Vi un animal en particular (vi un animal en particular) Con el pie así (con el pie así) Con el otro así (con el otro así) Y hacía cui, cui, cui (Y hacía cui, cui, cui) Y hacía cua, cua, cua (Y hacía cua, cua, cua) Con la mano así (con la mano así) Con la otra así (con la otra así) Con el pie así (con el pie así) Con el otro así (con el otro así) Cuando yo a la selva fui (Cuando yo a la selva fui) Vi un animal en particular (vi un animal en particular) Con la cadera así (con la cadera así) Con la cadera así (con la cadera así) Y hacía cui, cui, cui (Y hacía cui, cui, cui)		

Y hacia cua, cua, cua (Y hacia cua, cua, cua)

- Con la mano así (con la mano así)
- Con la otra así (con la otra así)
- Con el pie así (con el pie así)
- Con el otro así (con el otro así)
- Con la cadera así (con la cadera así)
- Con la cadera así (con la cadera así)

Y hacía cui, cui, cui (Y hacía cui, cui, cui)
Y hacia cua, cua, cua (Y hacia cua, cua, cua) X4

Las repeticiones se denotan en los paréntesis

Variantes:

- ✓ Usar otras partes del cuerpo, como la lengua el pecho, la cola, los dedos.
- ✓ Hacer los movimientos en la dirección contraria a la propuesta por el docente
- ✓ Aumentar la velocidad del movimiento

Evidencia:



Tabla 27. Actividad 20

Actividad # 20: Semana 5		
Nombre: La lora	Duración: 10 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Espacio libre y limpio		Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales
Objetivo: Promover la actividad física, por medio de la ronda la lora, estimulando la capacidad de imitación de los estudiantes		
Descripción: En la cancha los estudiantes se formarán en un círculo, realizarán la ronda la lora, se desplazarán hacia la derecha, cantando y ejecutando los movimientos de la ronda la lora.		
<p>La lora Ahí va, Ahí va, Ahí va lora ahí va</p>		

Con su,
Con su pasito ahí va,

Alto ahí,
¿Qué pasó?
Que la lora se muere
Ah, ah, ah

Pero no se murió.
Eh, eh, eh
Pero se le partieron las alas así

Ahí va,
Ahí va,
Ahí va lora ahí va
Con su,
Con su pasito ahí va,

Alto ahí,
¿Qué pasó?
Que la lora se muere
Ah, ah, ah

Pero no se murió.
Eh, eh, eh
Pero se le partió la patita así

...

Se realiza con el pico, la lengua y demás.

Variantes:

- ✓ Realizar los movimientos hacia adelante y atrás
- ✓ Los estudiantes guíen la actividad
- ✓ Dividir el grupo en dos, uno pasa al centro del grupo y el otro en el exterior, el que está en el centro realiza la ronda.

Evidencia:



Semana 6: Ronda con movimientos corporales

Por medio de las rondas, se estimularán las capacidades físicas de la coordinación y flexibilidad, buscando llevar a los estudiantes a expresarse corporales, invitando a perder el miedo a ser ellos mismos con los demás.

Tabla 28. Actividad 21

Actividad # 21: Semana 6		
Nombre: La mamá Pata	Duración: 10 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Espacio libre y limpio		Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales
Objetivo: Potenciar la velocidad de reacción, por medio de saltos de lado a lado teniendo en cuenta un ritmo específico		
<p>Descripción:</p> <p>Todos lo integrantes se ubicarán alrededor del círculo central de la cancha de baloncesto, al realizar la ronda la lora, se desplazarán hacia la derecha y hacia la izquierda, cada vez que se diga pachín. Todos se tomarán de la mano para que se haga de la misma manera y al tiempo.</p> <p style="text-align: center;">La mamá pata Que viene mamá pata ¡Pachín! Que viene mamá pata ¡Pachín! Que vienen los patitos ¡pachín pachín pachín! Ten cuidado con lo que haces ¡pachín pachín pachín! A los patitos no los pises ¡pachín pachín pachín!</p>		
<p>Variantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Saltos hacia dentro y hacia afuera ✓ Aumentar y disminuir la velocidad del ritmo ✓ Se divide la mitad del grupo, uno empieza saltando hacia adelante y el otro hacia atrás, intercalados los participantes 	<p>Evidencia:</p> 	

Tabla 29. Actividad 22

Actividad # 22: Semana 6		
Nombre: El tren del amor	Duración: 10 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Espacio amplio y libre	Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	
Objetivo: Explorar la expresión corporal del amor hacia los demás, por medio de la comunicación de la ronda el tren del amor		
<p>Descripción:</p> <p>Los estudiantes formarán un círculo, el docente dirá la ronda y verso por verso los estudiantes lo repetirán, realizando los movimientos indicados por el mismo. Estos serán parecidos a los que hace un cocodrilo o puede ser de algún baile o movimiento corporal normal.</p> <p style="text-align: center;">El tren del amor</p> <p style="text-align: center;">Este es el tren de la risa, Ja, ja, ja, ja, ja Este es el tren del amor, Mua, mua, mua Este es el tren de la fantasía, Es el tren de la ilusión, Que hace chiqui, Que hace chaca, Que hace, Chiqui, chiqui. Chiqui Que hace, Chaca, chaca, chaca Que hace, Chiqui, chaca, chiqui, chaca</p>		
<p>Variantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cada corte del tiempo saltar hacia la derecha ✓ Cada corte del tiempo saltar hacia la izquierda ✓ Alternar los saltos hacia la derecha y la izquierda ✓ Saltos hacia adelante y hacia atrás 	<p>Evidencia:</p> 	

Tabla 30. Actividad 23

Actividad # 23: Semana 6

Nombre: La pájara pinta	Duración: 20 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Espacio amplio y limpio	Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	
Objetivo: Estimular la memoria al aprenderse la ronda, proyectando la forma corporal los sentimientos y emociones de la actividad		

Descripción:

En la cancha los estudiantes se formarán en un círculo, realizarán la ronda, se desplazarán hacia la derecha, cantando y ejecutando los movimientos de la ronda la pájara pinta. Un estudiante tomará un papel determinado, uno de novio y otro de la novia, para esto se enumerarán con 1 y 2, el número 1 toma el rol de novio y el 2 de novia, luego cambiarán.

La pájara pinta

Estaba la pájara pinta
Sentada en su verde limón,
Con el pico cortaba la rama
Y con la rama cortaba la flor.

- ¡Ay Dios! ¿cuándo veré a mi amor?
(entra quien le tocó hacer el papel del novio y, frente a ella, dice y actúa)

- Me arrodillo cortés y galante
Me levanto con facilidad.

Dame una mano,
Dame la otra;

Dame un besito que sea de tu boca.
(él le ayuda a hacer los movimientos como si estuviera bailando)

Date la media vuelta,
Date la vuelta entera
Dame una mano,
Dame la otra;
Dame un besito que sea de tu boca.

- Con un pasito atrás,
Hago la reverencia,
Pero no, pero no, pero no
Porque me da vergüenza

Pero sí, pero sí, pero sí
Porque te quiero a ti.

Variantes:

✓ Cambio de roles

Evidencia:

- ✓ Expresiones corporales exageradas
- ✓ Aumentos de velocidad del tiempo de la ronda.



Tabla 31. Actividad 24

Actividad # 24: Semana 6		
Nombre:	Duración:	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales:	Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	
Objetivo: Promover la actividad física, por medio de la ronda la lora, estimulando la capacidad de imitación de los estudiantes		
<p>Descripción:</p> <p>Todos los integrantes se ubicarán alrededor del círculo central de la cancha de baloncesto, al realizar la ronda la lora, se desplazarán hacia la derecha y hacia la izquierda, con cada tiempo de la ronda. Todos se tomarán de la mano para que se haga de la misma manera y al tiempo. Cuando se cante la última frase “yo mejor me quedo así”. Ya nadie puede moverse por muy chusca que sea la posición en que quedó. El que lo haga, pierde, se sale de la rueda y sólo ayudará a detectar quién es el siguiente en moverse. Gana quien se haya quedado quieto durante más tiempo, es decir, hasta el final.</p> <p style="text-align: center;">Estatuas de marfil A las estatuas de marfil Uno, dos y tres así. El que se mueva baila el twist Con su hermana la lombriz Que le apesta el calcetín. Yo mejor me quedo así.</p>		
Variantes:	Evidencia:	
✓ Realizar movimientos determinados		

✓ Hacer movimientos contrarios al que el docente dice



Semana 7: Ronda de expresión corporal

La expresión corporal está innata en las capacidades del ser humano, gracias a estas el ser humano es único y mejora la comunicación con los demás, con estas rondas se explorará la dimensión corporal.

Tabla 32. Actividad 25

Actividad # 25: Semana 7		
Nombre: El patio de mi casa	Duración: 20 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Espacio libre	Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	
Objetivo: Expresar las diversas emociones que diariamente nos vemos enfrentados, como la alegría, enojo, tristeza y fastidio		
<p>Descripción:</p> <p>Los estudiantes formarán un círculo, el docente dirá la ronda y verso por verso los estudiantes lo repetirán, realizando los movimientos indicados por el mismo. Los estudiantes se enumerarán del 1 al 4, el número 1 lo realizará con alegría, el número 2 lo realizará con tristeza, el número 3 lo realizará con enojo y el número 4 lo realizará con fastidio. Un estudiante quedará como reina o rey, todos avanzarán en el círculo y después entrará este estudiante.</p> <p style="text-align: center;">El patio de mi casa</p> <p style="text-align: center;">El patio de mi casa es particular, Si llueve se moja como los demás. Agáchese y vuélvase a agachar Las niñas bonitas se vuelven a agachar.</p> <p style="text-align: center;">Levántate y vuelve a levantar, Que los agachaditos se quedan si bailar.</p>		

Si vienes aquí aprende a bailar.
Si vienes aquí aprende a cantar.
Baila y canta el coro como los demás.

Levántate y vuelve a levantar,
Que los levantaditos si saben bailar.

Chocolate, molinillo, a estirar a estirar
Que, _____ va a pasar.

- Estoy cojo de un pie
No puedo caminar
Pues yo soy cogito
Desde chiquitito
Pero si lo soy
Los soy de “mentiritas”

- Variantes:**
- ✓ Cambiaran de roles
 - ✓ Realizarán la ronda saltando en un pie
 - ✓ Cambiarán los sentimientos hasta que los realicen todos



Tabla 33. Actividad 26

Actividad # 26: Semana 7		
Nombre: La rueda de san Miguel	Duración: 15 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Espacio abierto y libre	Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	
Objetivo: Fomentar las expresiones y movimientos corporales, a partir de objetos básicos de la cocina, motivando la seguridad de los estudiantes.		
Descripción: Los estudiantes formarán un círculo, el docente dirá la ronda y verso por verso los estudiantes lo repetirán, realizando los movimientos indicados por el mismo. Estos serán espontáneos o puede ser de algún baile o movimiento corporal normal. Lo que		

sí es fundamental, es la expresión facial, la cuál será fundamental para expresar diversas emocionales.

La rueda de San Miguel
A la rueda, rueda de San Miguel, San Miguel
Todos cargan su caja de miel,
a lo maduro, a lo maduro
que se voltee _____ de burro.
(se nombra a alguien a centro del círculo)

Al decir el nombre también se dice la emoción que debe demostrar, se repite y se van nombrando, uno a uno, hasta que todos los integrantes estén de espalda.

- Variantes:**
- ✓ Realizar la emoción contraria a la que se dice
 - ✓ Pasan varios compañeros al tiempo
 - ✓ Se divide el grupo en dos uno hace una emoción y el otro los ve.



Tabla 34. Actividad 27

Actividad # 27: Semana 7		
Nombre: La niña Trabajadora	Duración: 20 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Espacio libre	Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	
Objetivo: Descubrir las diversas emociones a la aplicación de distintos escenarios determinados por el docente		
Descripción: Los estudiantes formarán un círculo, el docente dirá la ronda y verso por verso los estudiantes lo repetirán, realizando los movimientos indicados por el mismo. Estos serán espontáneos o puede ser de algún baile o movimiento corporal normal. Lo que sí es fundamental, es la expresión facial, la cuál será fundamental para expresar diversas emocionales.		
La niña trabajadora Lunes antes de almorzar		

Una niña me platicó
Que ella no podía jugar
Porque tenía que limpiar.

Así limpiaba, así limpiaba
Así limpiaba, así hacía,
Así hacía, así hacía,
Así hacía que yo la vi.

Martes antes de almorzar
Una niña me platicó
Que ella no podía jugar
Porque tenía que barrer.

Así barría, así barría
Así barría, así hacía,
Así hacía, así hacía,
Así hacía que yo la vi.

Miércoles antes de almorzar
Una niña me platicó
Que ella no podía jugar
porque tenía que trapear

Así trapeaba, así trapeaba
Así trapeaba, así hacía,
Así hacía, así hacía,
Así hacía que yo la vi.

Jueves antes de almorzar
Una niña me platicó
Que ella no podía jugar
porque tenía que lavar.

Así lavaba, así lavaba
Así lavaba, así hacía,
Así hacía, así hacía,
Así hacía que yo la vi.

Viernes antes de almorzar
Una niña me platicó
Que ella no podía jugar
porque tenía que planchar.

Así planchaba, así planchaba
Así planchaba, así hacía,

Así hacía, así hacía,
Así hacía que yo la vi.

Sábado antes de almorzar
Una niña me platicó
Que ella no podía jugar
porque había acabado de trabajar.

¡E igual el domingo!

Variantes:

- ✓ Se divide el grupo en 6, cada uno toma un día y realizará la ronda
- ✓ Se realizan diversos movimientos a los que se nombran
- ✓ Se divide el grupo en dos, uno canta y el otro realiza los movimientos

Evidencia:



Tabla 35. Actividad 28

Actividad # 28: Semana 7		
Nombre: Doña Blanca	Duración: 10 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Lugar limpio	Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	
Objetivo: Vivenciar la ronda doña blanca, con el fin de perder la pena al tomar posiciones diferentes de las articulaciones.		
<p>Descripción:</p> <p>Todos los estudiantes se ubicarán en la cancha en un círculo, quien represente a doña blanca se coloca en el centro. Quien represente al jicotillo se queda afuera. Los demás representa a los pilares y como están cubriendo a doña Blanca, se toman fuertemente de la mano impidiendo que el jicotillo entre al centro y al alcance, Cuando éste canta: - ¡Yo soy ese jicotillo que anda en pos de doña Blanca!, tratará de separar las manos, lo que equivale a romper el cerco y pasar al centro; entonces, doña blanca, debe salir y correr para impedir ser alcanzada pues si esto ocurre, el jicotillo gana y le corresponderá actuar como doña Blanca del círculo, únicamente si el jicotillo no la alcanzó mientras los dos corrían afuera.</p> <p style="text-align: center;">Doña blanca Doña Blanca está cubierta</p>		

Con pilares de oro y plata.
- ¡Romperemos un pilar
Para ver a doña Blanca!

¿Quién es ese jicotillo que anda en pos de doña Blanca?
¡Yo soy ese jicotillo que anda en pos de doña Blanca!

Variantes:

- ✓ Los desplazamientos los realizarán saltando a un pie
- ✓ Caminarán los desplazamientos
- ✓ El que están en el centro indicará quienes corren

Evidencia:



Semana 8: Ronda de percusión

A través de las rondas de percusión, se buscará estimular el ritmo nato de los estudiantes, mejorando la coordinación entre oído y los movimientos corporales de cada articulación.

Tabla 36. Actividad 29

Actividad # 29: Semana 8		
Nombre: Tengo, tengo, tengo	Duración: 10 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Espacio totalmente libre	Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	
Objetivo: Estimular la velocidad de reacción al estar expuesto a cambios de ritmo y cambios de movimientos.		
Descripción: Los estudiantes formarán un círculo, el docente dirá la ronda y verso por verso los estudiantes lo repetirán, realizando los movimientos indicados por el mismo. Se formarán dos grupos y como se inicia cantarán la canción y realizarán los diversos movimientos.		
<p>Tengo, tengo, tengo Tengo, tengo, tengo... (Grupo A) Tú no tienes nada (Grupo B)</p> <p>Tengo una cabeza</p>		

Tengo dos ojitos,
Tengo una nariz
Y tengo una boca
Para comer turrón. (Grupo A)

Tengo, tengo, tengo... (Grupo B)
Tú no tienes nada. (Grupo A)

Tengo tres ovejas
En una cabaña.

Una me da leche,
Otra me da lana,
Otra me mantiene
Toda la semana (Grupo B)

Caballito blanco,
Llévame de aquí,
Llévame hasta el pueblo
Donde yo nací. (Todos)

Variantes:

- ✓ Aumentar la velocidad del ritmo.
- ✓ Llevar el ritmo con las palmas
- ✓ Llevar el ritmo con los pies
- ✓ Llevar el ritmo con el movimiento, es decir, llevando el cuerpo hacia adelante y hacia atrás.

Evidencia:



Tabla 37. Actividad 30

Actividad # 30: Semana 8		
Nombre: A la víbora de la mar	Duración: 20 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Espacio libre	Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	

Objetivo: Fomentar las expresiones y movimientos corporales, a partir de la utilización de los diversos ritmos, motivando la seguridad de los estudiantes.

Descripción:

Dos personas se toman de la mano, levantando los brazos formando un arco, Previamente han acordado quién será Melón y quién Sandía. Todos los demás forman una fila que recorrerán alguna distancia teniendo que pasar por debajo de los arcos: las dos personas que forman el arco:

A la víbora de la mar

A la víbora, víbora de la mar,
Por aquí pueden pasar,
Los de adelante corren mucho
Los de atrás se quedarán, ran, ran, ran.

Una comerciante que frutas vendía
Ciruelas, chabacanos, melón o sandía,
¿Será melón? ¿Será sandía?
¿será la vieja del otro día?

Campanita de oro
Déjame pasar
Con todos mis hijos
Menos el de atrás, tras, tras...

¿Con quién te vas, con Melón o con Sandía?

Una vez que ha escogido, se pone atrás de esa persona poniendo las manos sobre sus hombros, formando un segundo arco que también deberán cruzarlo los de la fila. Así sucesivamente. Al final se verá quién de los dos, Melón o Sandía.

Variantes:

- ✓ Pasar por el arco saltando a dos pies con el ritmo de la ronda
- ✓ Pasar saltando a un pie
- ✓ Pasar corriendo a un ritmo acelerado

Evidencia:



Tabla 38. Actividad 31

Actividad # 31: Semana 8

Nombre: A mo a to	Duración: 15 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Espacio libre y limpio	Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales	
Objetivo: Promover la actividad física, por medio de la ronda la lora, estimulando la capacidad de imitación de los estudiantes		

Descripción:

Los participantes se dividen en dos hileras, una frente a otra. Avanza una fila haciendo retroceder a la otra y, después, se alternan el avance y el texto. El paje corre para que no le alcancen, pues perdería y saldría de la ronda, y así sucesivamente, hasta ver quién gana el final.

A mo a to
A mo a to
Matarilerilerón.

¿Qué quiere usted?
Matarilerilerón.

Yo quiero un paje
Matarilerilerón.

Y ¿qué oficio le daremos?
Matarilerilerón.

Le daremos... ¡Carpintero!
Matarilerilerón.

Ese oficio no le agrada
Matarilerilerón.

Le daremos _____
Matarilerilerón.

Ese oficio sí le agrada
Matarilerilerón.

Aquí le entrego al paje
Con dolor de corazón

Por si no se porta bien,
Le daremos un coscorrón.

Variantes:

- ✓ Moverse de lado a lado
- ✓ Moverse hacia al frente y hacia atrás
- ✓ Dividir el grupo en dos, uno salta hacia un lado y el otro hacia el otro.

Evidencia:



Tabla 39. Actividad 32

Actividad # 32: Semana 8		
Nombre: EL buen Ramón	Duración: 15 minutos	Número de participantes: Presencial: Promedio de 29 estudiantes Virtual: Promedio de 77 estudiantes
Materiales: Espacio limpio		Lugar: cancha N° 1 de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga y clases virtuales
Objetivo: Promover la actividad física, por medio de la ronda la lora, estimulando la capacidad de imitación de los estudiantes		
<p>Descripción:</p> <p>Todos los estudiantes y el docente se sentarán en el suelo en un círculo, todos mirando hacia el centro del mismo. A partir, de la ronda el buen Ramon se trabajará la coordinación motora combinada, es decir, gruesa y fina. Se lleva el ritmo con palmas simples “golpes” dobles o “contra golpes” y, además, talones, según el ritmo y el compás. Quien pierda se va saliendo, hasta ver quién gana al final.</p> <p style="text-align: center;">El buen Ramón Es un vagón Cargado de sandías, El buen Ramón Perdió una zapatilla.</p> <p style="text-align: center;">¿qué hacía el buen Ramón, Adentro del vagón? ¿qué hacía la sandía, Sobre la zapatilla? ¿Qué hacía el vagón? Uuh, uuh, uhh, Corría por la vía.</p>		

<p>Variantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Llevar el ritmo con saltos a dos pies ✓ Llevar el ritmo con las palmas ✓ Llevar el ritmo con un pie ✓ Realizar la ronda desde una posición más baja. 	<p>Evidencia:</p>
--	--------------------------

Anexos Metodológicos



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, SANTANDER
ESCUELA NORMAL SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, MÁLAGA.

PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVIT-19		CUARTO PERIODO	AÑO 2021	GESTIÓN ACADÉMICA	Página 83
ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES	GRADO: SEXTOS, SÉPTIMOS, OCTAVOS, NOVENOS, DÉCIMOS Y ONCES.	FECHA 4 de octubre al 29 de octubre		DOCENTE: SONIA JUDITH MARTINEZ FLOREZ HENRY YESID HERRERA RODRIGUEZ EDGAR MAURICIO AMAYA CORREDOR	
<i>Nombre del Estudiante:</i>					

LAS RONDAS Y DINÁMICAS COMO HERRAMIENTAS RECREATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DEL SEDENTARISMO Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LA FAMILIA

Guía N° 10

A DESARROLLAR DEL 4 DE OCTUBRE AL 29 DE OCTUBRE

LA FECHA DE ENVIO DE LAS EVIDENCIAS VENCE EL DÍA 25 OCTUBRE A LAS 7 A.M.

Con el desarrollo de la guía número 10 empieza el cuarto período del ciclo escolar, es necesario sentirnos motivados para continuar adelante, no podemos dejar de lado el compromiso individual para seguir formándonos ya sea desde casa o en presencialidad. Recordemos que el proceso de formación exige de cada uno responsabilidad, compromiso, exigencia, disciplina y amor por lo que hacemos. Cada vez nuestra sociedad se mueve más hacia la normalidad, no olvidemos que la pandemia no pasa, que aún el virus está entre nosotros y que es nuestra obligación mantenernos cuidados. No podemos dejarnos llevar por el consumismo y por una normalidad que lo único que

atiende es a una reactivación económica, dejando de lado el principio de vida a que todos tenemos derecho.

La semana de 11 al 15 de octubre se realizará la semana de receso escolar (vacaciones).

Objetivos de aprendizaje:

- ✓ Experimentar las diversas rondas y dinámicas en compañía de familia, amigos y/o compañeros, fortaleciendo las interacciones interpersonales.
- ✓ Desarrollar la ronda seleccionada como herramienta recreativa, a fin de interactuar con las demás personas y evitar el sedentarismo.

¿Qué voy a aprender?

- ✓ Conocer las diversas rondas y dinámicas que se pueden realizar con las demás personas, cómo forma recreativa para el buen aprovechamiento del tiempo libre.
- ✓ Como las rondas son una herramienta recreativa, para el aprovechamiento del tiempo libre y como estas se pueden realizar en compañía de otras personas, mejorando las relaciones interpersonales.
- ✓ La ayuda de las dinámicas y rondas en el desarrollo del lenguaje y la expresión corporal.
- ✓ Como las rondas ponen a prueba la aplicabilidad de valores como el respeto, la tolerancia y la confianza hacia los demás.
- ✓ USTEDES DEBEN REALIZAR UNA DE LAS RONDAS PROPUESTAS PARA LA PRESENTE GUÍA (RECUERDE REALIZAR UN VIDEO DONDE SE EVIDENCIE LA EJECUCIÓN DE LA RONDA CON MÍNIMO DOS PERSONAS MÁS, recuerde de no ser posible desarrolle usted solo la actividad), SOLUCIONAR LOS CUATRO INTERROGANTES QUE CORRESPONDE A LA PARTE TEÓRICA, DESARROLLAR LA AUTOEVALUACIÓN, Y CREAR UN ARCHIVO PDF PARA ENVIARLO AL WHATSAPP DEL DOCENTE CORRESPONDIENTE.

Lo que estoy aprendiendo

Lea, analice y utilice la siguiente teoría para dar respuesta a las preguntas que encontrará posteriormente.

Importancia de las rondas: ¿Por qué realizarlas?

La ronda constituye un gran recurso didáctico, una valiosa fuente de apoyo para la adquisición de conocimientos, no solo de tipo formativo sino del ámbito general de todo el hábitat del individuo. Es un elemento de expresión ritmo-plástica muy completa ya que permite la participación activa del niño en forma espontánea y va mejorando su formación integral como tal, además estimula el desarrollo social. Es un instrumento de poderosas sugerencias para convivencia y las normales relaciones entre los niños.

Los niños tienen gran parte de su vida dedicada a las actividades lúdicas entre ellas las rondas; actividad social que desarrolla la creatividad, imaginación y contribuye a la solución de problema (adaptación, ubicación, respeto al compañero, manejo de espacio). La ronda no es una actividad solitaria sino decididamente social y comunitaria, el niño expresa mejor su “Yo” y se proyecta más satisfactoriamente cuando hay otros niños de su edad presente. Siempre que se realice un montaje

de rondas debe llevar un objetivo claro dentro del hacer de la educación Física y a solucionar problemas basados en la maduración del niño.

Cuando se realice una ronda debemos tener presente el goce de la actividad por parte de sus participantes y la creatividad que aflora en ellos. Con ella se logra que el niño interiorice, utilice el espacio y el tiempo, se exprese verbalmente y corporalmente, desarrollo de su percepción motora, visual, auditiva y táctil contribuyendo así con todas las áreas de forma integral. La ronda es un instrumento o recurso educativo de gran influencia formativa ya que su aporte se dirige al enriquecimiento de la expresión creadora, entusiasmo de tal forma que da rienda suelta a su fantasía. La ronda como elemento lúdico tiene en cuenta los movimientos naturales o fundamentales, toda esta manifestación de movimientos lleva una organización rítmica que es a la vez el impulso en la ronda se va enriqueciendo con una serie de pautas relacionadas o sea ese aporte intelectual que es el nuevo conocimiento que va a enriquecer la actividad a realizarse.

Es importante que los padres se involucren con los niños en estas actividades ya que es un espacio que les permite disfrutar, observar, las fortalezas de sus hijos.

A continuación, les doy algunas pautas para un juego de rondas exitoso:

- Sea creativo, a los niños les gusta repetir las rondas y oír la misma historia varias veces, debemos hacerla de diferentes maneras. Por ejemplo: “¿Qué harías si el perro sale corriendo?” que él participe y darle opciones sin coartar su creatividad, que realicen movimientos imitando el animal.
- Juego de imitación, les fascina transformarse en animal, pero necesita de ustedes para empezar el juego, tírese al suelo, encarne al piloto del avión o la hija de la muñeca.
- Clave importante, concentre toda su atención en el juego. No piense que tiene mil cosas más importantes por hacer. El niño y o el joven captará su preocupación y se perderán los beneficios de este rato. Piense mejor. **“ESTOY HACIENDO EL TRABAJO MÁS IMPORTANTE DEL DÍA, COMPARTIENDO CON MI HIJO”**.¹

De acuerdo con el texto anterior, responda las siguientes preguntas:

(recuerde que las respuestas a estos 2 interrogantes hacen parte de las evidencias que usted debe enviar en el Pdf.)

1. mencione cinco beneficios que trae realizar una ronda.
2. ¿Cuál es el fin u objetivo principal al desarrollar una ronda?

Practico lo que aprendí

Con los aportes realizados en la guía sobre la ronda, queremos invitarlos a desarrollar una de las siguientes tres rondas o dinámicas:

1. Merequetengue (<https://www.youtube.com/watch?v=cs4BPW-bzoQ>)
2. Don Mathías (<https://www.youtube.com/watch?v=Z-8bk86pZY0>)
3. Aceite de cocodrilo (<https://www.youtube.com/watch?v=AmrzdWASk8k>)

¹ <https://cempedmedellin.wordpress.com/2014/07/15/importancia-de-las-rondas-infantiles/>

Recuerden realizar un video desarrollando UNA de estas rondas, acompañados de 2 personas como mínimo, de no ser posible desarróllelo usted solo, enviarlo con evidencia de la parte práctica de la guía, a su respectivo docente.

Merequetengue

Atención
Concentración
Merequeté
Merequeté
Merequeté
Merequetengue, merequetengue



Don Mathías

- ¿Usted conoce a don Mathías al que lo ha pisado el tren?
- No señor no lo conozco, por favor dígame usted
- Ay no sabe, pobre hombre le ha quedado la “mano” así

- ¿Usted conoce a don Mathías al que lo ha pisado el tren?
- No señor no lo conozco, por favor dígame usted
- Ay no sabe, pobre hombre le ha quedado “el pie” así



Aceite de cocodrilo

Que pasa con mi brazo que no se mueve
Está tan tiesa como un compás
Aceite de cocodrilo le voy a echar
Pa que se menea
Pa que se menea aquí para allá

Otras dinámicas y rondas que puedo realizar

Yo tengo un tic (<https://www.youtube.com/watch?v=RiPoe6yc8SQ>)
Cuando yo a la selva fui (<https://www.youtube.com/watch?v=hmytf4WazgU>)
El cocodrilo Loco (<https://www.youtube.com/watch?v=RAYdhgkTM8>)
Aceite de cocodrilo (<https://www.youtube.com/watch?v=AmrzdWASk8k>)
Soy una taza (<https://www.youtube.com/watch?v=cgEnBkmcpuQ>)
Ahí viene mamá Pata (<https://www.youtube.com/watch?v=-Er-8A8jfs>)
Cien Pies (<https://www.youtube.com/watch?v=Dqu6rABGvUw>)
Tren del amor (<https://www.youtube.com/watch?v=us00pE49cAw>)
El gusano (<https://www.youtube.com/watch?v=XigAuZDudo8>)
El pollito (<https://www.youtube.com/watch?v=sINymbiqxOA>)
Ahí va la lora (<https://www.youtube.com/watch?v=QI3iLi6v9bw&t=19s>)

¿CÓMO SÉ QUE APRENDÍ?

1. ¿Qué fue lo que más me gustó de las rondas y dinámicas que realicé?

- Desde su punto de vista, describa en mínimo 5 y máximo 8 renglones la importancia de realizar recreación a partir, de la ronda y las dinámicas.

ME AUTOEVALÚO:

POR FAVOR TENGA EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE EVALUACIÓN y diligencie el siguiente cuadro de autoevaluación. Luego recórtelo y péguelo en su respectivo cuaderno o carpeta.

RECUERDE ENVIARLO EN EL ARCHIVO PDF COMO EVIDENCIA DEL DESARROLLO DE ESTA GUÍA N.º 10.

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	POR QUÉ NO
1	Realicé lectura de la guía, obtuve elementos teóricos para aclarar la importancia de las rondas y dinámicas, dediqué mis esfuerzos por liderar el desarrollo de las evidencias solicitadas.			
2	Identifique los aspectos fundamentales para poder realizar una ronda o una dinámica de la mejor manera.			
3	Gracias a la lectura de la guía comprendí las instrucciones dadas en ella, voluntariamente organicé y desarrollo de las evidencias solicitadas.			
4	Responsable, respetuosamente y puntualmente desarrollé la parte práctica con todos los aspectos solicitados en la guía.			
5	Desarrollé la guía dentro de los tiempos establecidos y realicé el envío de las evidencias en el archivo PDF, según lo indicado en la guía.			
TOTAL				

De acuerdo a la valoración anterior y a su compromiso en el desarrollo de la guía 10, usted considera que su desempeño es:
 Marque coloreando una de las siguientes opciones:

SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
----------	------	--------	------

REGISTRO DE LA EVIDENCIA: Como evidencia del desarrollo de la guía debo enviar en un archivo PDF

- Respuesta a los 2 ítems planteados en **LO QUE ESTOY APRENDIENDO** y los 2 propuestos en la sección, **COMO SE QUE APRENDI**.
- El video corto desarrollando la actividad práctica de la ronda o dinámica que escogí.
- El cuadro de autoevaluación.

LA FECHA DE ENVÍO DE ESTA ACTIVIDAD VENCE EL DÍA LUNES, 25 DE OCTUBRE A LAS 7:00 AM.



4 de diciembre del 2021

Magister Teresa Moreno Torres

Cordial saludo, mediante la presente hago entrega de la cartilla digital metodológica de rondas y dinámicas, diseñada para el trabajo recreativo de los grados: sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo y once, aportando en la misma el diseño de 32 actividades que incluyen en cada una de estas, nombre, población, tiempo de realización, descripción metodológica, variantes y evidencias.

Gracias por su atención

Diana Moreno T

Diana Marcela Moreno Torres

CC. 1096957957

*Recibí
Diana Moreno Torres*



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

3.3. Evaluación (Cualitativa)

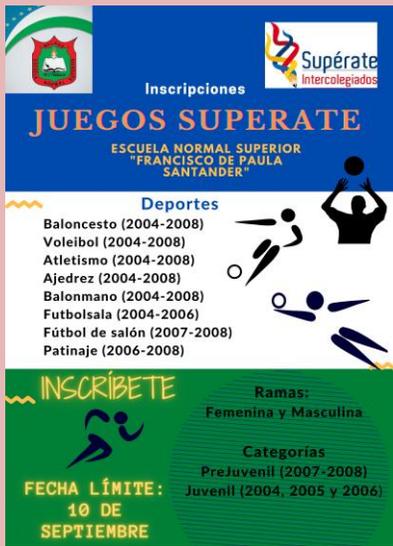
Al desarrollar el proceso recreativo a partir, de rondas y dinámicas, los estudiantes han presentado diversas mejoras desde varios puntos, los cuales se describirán a continuación. Como primer punto, los estudiantes de todos los grados trabajados, es decir, desde grado sexto hasta once han aumentado la actividad física, siendo estos mucho más activos. Los estudiantes han expresado que a partir de la cuarentena por pandemia por el covid-19 no habían estado activos físicamente, al desarrollar las rondas en las clases han mejorado su estado físico, sintiendo una mejora en la calidad de vida, notándose, además, al estar alegres, activos, participes y emocionados, en cada una de las actividades propuestas y desarrolladas en la práctica integral, como consecuencia positiva los niveles de sedentarismo disminuyeron.

Otro aspecto que se mejoró en el proceso, fue el desarrollo paulatino de la confianza para poder soltarse socialmente, es decir, se empezaron a comunicar entre ellos fácilmente, esto se generó clase a clase, no fue un proceso inmediato, a algunos les costó un poco más que a otros, debido a la personalidad de cada uno, sin embargo, cada uno pudo avanzar a su propio ritmo. Para los grados más pequeños, como sexto y séptimo fue más fácil empezar a interactuar con las rondas, estando llenos de energía y ganas de realizar ejercicio físico. Por otro lado, a los estudiantes de los grados más altos les costó empezar a realizarlas, debido a que creían que las rondas solo son para niños pequeños, al empezar a realizar las rondas fueron conscientes de lo divertido que es participar de este tipo de actividades, interactuando de una manera más activa de cada una de estas.

La comunicación no solo ha mejorado con los compañeros, la comunicación familiar ha sido más productiva, los estudiantes que trabajan desde la virtualidad han tenido la oportunidad de experimentar diversas rondas con las personas más cercanas de su familia o amigos cercanos, con lo que no tengan probabilidad de contagio. Dentro de las evidencias de video enviados como parte del trabajo realizado en casa, se puede ver como las comunicaciones intrafamiliares se dan de una forma positiva y espontánea, donde el miedo a la cámara y realizar las actividades, se fue perdiendo a medida de los avances de las clases, es decir, que cada vez que se hacían las rondas la confianza se aumentaba de forma efectiva.

4. CAPÍTULO IV: ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

Tabla 40. Actividades interinstitucionales

Fecha	Actividad	Evidencia
24 de septiembre del 2021.	Orden de material didáctico de preescolar	
2 de septiembre del 2021.	Diseño y publicación de convocatoria a juegos supérate: Categorías preinfantil e infantil	
2 de septiembre del 2021.	Diseño y publicación de convocatoria a juegos supérate: categorías prejuvenil y juvenil	

<p>15 de septiembre del 2021.</p>	<p>Agrupación de los datos recibidos de los inscritos a supérate</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Equipo</th> <th>Número mínimo</th> <th>Inscritos</th> <th>Faltantes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Baloncesto femenino prejuvenil (2007-2008)</td> <td>7</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Voleibol femenino prejuvenil (2007-2008)</td> <td>8</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Futbol sal femenino (2007-2008)</td> <td>7</td> <td>1</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Baloncesto Masculino prejuvenil (2007-2008)</td> <td>7</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Voleibol Masculino prejuvenil (2007-2008)</td> <td>8</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Futbol sal masculino (2007-2008)</td> <td>7</td> <td>5</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Baloncesto femenino Juvenil (2004-2006)</td> <td>7</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Voleibol femenino juvenil (2004-2006)</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>Quedan 7 cupos</td> </tr> <tr> <td>Futbol de salón femenino (2004-2006)</td> <td>7</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Baloncesto Masculino juvenil (2004-2006)</td> <td>7</td> <td>5</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Voleibol Masculino juvenil (2004-2006)</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>Quedan 7 cupos</td> </tr> <tr> <td>Futbol de salón masculino (2004-2006)</td> <td>7</td> <td>13</td> <td>Quedan 3 cupos</td> </tr> </tbody> </table>	Equipo	Número mínimo	Inscritos	Faltantes	Baloncesto femenino prejuvenil (2007-2008)	7	3	4	Voleibol femenino prejuvenil (2007-2008)	8	0		Futbol sal femenino (2007-2008)	7	1	6	Baloncesto Masculino prejuvenil (2007-2008)	7	3	4	Voleibol Masculino prejuvenil (2007-2008)	8	0		Futbol sal masculino (2007-2008)	7	5	2	Baloncesto femenino Juvenil (2004-2006)	7	0		Voleibol femenino juvenil (2004-2006)	8	9	Quedan 7 cupos	Futbol de salón femenino (2004-2006)	7	3	4	Baloncesto Masculino juvenil (2004-2006)	7	5	2	Voleibol Masculino juvenil (2004-2006)	8	9	Quedan 7 cupos	Futbol de salón masculino (2004-2006)	7	13	Quedan 3 cupos
Equipo	Número mínimo	Inscritos	Faltantes																																																			
Baloncesto femenino prejuvenil (2007-2008)	7	3	4																																																			
Voleibol femenino prejuvenil (2007-2008)	8	0																																																				
Futbol sal femenino (2007-2008)	7	1	6																																																			
Baloncesto Masculino prejuvenil (2007-2008)	7	3	4																																																			
Voleibol Masculino prejuvenil (2007-2008)	8	0																																																				
Futbol sal masculino (2007-2008)	7	5	2																																																			
Baloncesto femenino Juvenil (2004-2006)	7	0																																																				
Voleibol femenino juvenil (2004-2006)	8	9	Quedan 7 cupos																																																			
Futbol de salón femenino (2004-2006)	7	3	4																																																			
Baloncesto Masculino juvenil (2004-2006)	7	5	2																																																			
Voleibol Masculino juvenil (2004-2006)	8	9	Quedan 7 cupos																																																			
Futbol de salón masculino (2004-2006)	7	13	Quedan 3 cupos																																																			
<p>20 de septiembre a 27 de noviembre del 2021.</p>	<p>Entrenamientos del equipo de baloncesto juvenil masculino</p>																																																					
<p>20 de septiembre a 27 de noviembre del 2021.</p>	<p>Entrenamientos del equipo de voleibol juvenil masculino</p>																																																					
<p>20 de septiembre a 18 de octubre del 2021.</p>	<p>Entrenamientos del equipo de voleibol juvenil femenino</p>																																																					

<p>19 de octubre del 2021.</p>	<p>Competencia fase municipal del equipo femenino juvenil de voleibol</p>	
<p>10 de septiembre del 2021.</p>	<p>Orden del cuarto de materiales</p>	
<p>10 de noviembre del 2021.</p>	<p>Reunión de representantes por institución para programación y confirmación a participación a juegos supérate en fase provincial y departamental.</p>	
<p>30 de noviembre del 2021.</p>	<p>Certificación de bioseguridad, ministerio del deporte</p>	

<p>30 de noviembre a 5 de diciembre del 2021.</p>	<p>Competencia fase departamental del equipo masculino juvenil de voleibol, Barrancabermeja 2021</p>	
<p>27 a 30 de octubre, 25 a 28 de octubre y 15 a 19 de noviembre del 2021.</p>	<p>Calificación de evidencias de estudiantes parte virtual</p>	
<p>1 de octubre, 29 de octubre y 20 de noviembre.</p>	<p>Subida de notas a plataforma</p>	
<p>15 al 19 de noviembre del 2021</p>	<p>Pintada del logo “fe y trabajo”</p>	

5. CAPITULO V: FORMATOS DE EVALUACIÓN

5.1. Formato de autoevaluación

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Diana Marcela Moreno Torres
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Escuela Normal Superior "F.P.S." Málaga
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: EDGAR AMARINO ANAYA CORDERO

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fue ron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Diana Magna T

FECHA: 02- Diciembre - 2021

5.2.Formato de coevaluación

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
B

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E

- Su comunicación es fácil y asertiva
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: EDUARDO MAURICIO ARAYA CORREDO

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Diana Herrera T

FECHA: 02 - Diciembre - 2021

5.3.Formato de plan teórico

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: DIANA MARCELA MORENO TORRES
SUPERVISOR: EDUARDO AMARAL AGUIAR CORREIA
INSTITUCIÓN: ESCOLA JOSEFA SERRA FRANCISCO DE PAUVA SAMANDRE, MANGA
FECHA: 02- DICIEMBRE- 2021

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y dirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: _____

5.4.Formato de nota final de práctica

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Diana Marcela Moreno Torres
SUPERVISOR: Fogar Mauricio Araya Corredor
INSTITUCIÓN: Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander Villavicencio
GRADO: Licenciado en Educación Física FECHA: 02 - Diciembre de 2021

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	DESARROLLO APROXIMADAMENTE LAS TAREAS ENTREGADAS, LA ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES FUERON CUMPLIDOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.	30%	4.5	1.35
2 Docente y Evaluativa	DESEMPEÑO COLABORATIVO, ADECUADO DEL ÁREA, MANEJO DE GRUPO Y BUENA DISPOSICIÓN PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN - APRENDIZAJE.	50%	4.8	2.4
3 Actividades extracurriculares	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUARIOS CON EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y TRABAJO EN ÁREAS DE RECREO FÍSICO.	20%	5.0	1.0
	NOTA DEFINITIVA	100%		4.8

Supervisor: Fogar Mauricio Araya Corredor

Alumno - Maestro Diana Marcela Moreno Torres



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: DIANA MARCELA MORENO TORRES
SUPERVISOR: EDGAR MAURICIO AMAYA CORREDOR
INSTITUCIÓN: ESCUELA NORMAL SUPERIOR FRANCISCO DE PAISA SANTANDER
CURSO: 5º año, Sistema Abierto, Maestría, Física FECHA: 07 - DICIEMBRE DE 2021

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.5	1.35
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.8	2.4
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	1.0
NOTA DEFINITIVA			4.8

OBSERVACIONES ESPECIALES:

ALUMNO - MAESTRO: DIANA MARCELA MORENO TORRES
SUPERVISOR: EDGAR MAURICIO AMAYA CORREDOR



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

CONCLUSIÓN

Podemos concluir que, durante y después de la ejecución de la propuesta pedagógica, los estudiantes de la Escuela Normal Superior “Francisco de Paula Santander” de Málaga, se pudo evidenciar el mejoramiento en cuestión de la practica de actividad física, es decir, a través de las actividades recreativas de ronda y dinámica, los estudiantes pudieron interactuar con sus compañeros, familiares y amigos, estando activos físicamente. Al trabajar de forma presencial y virtual, se tuvo que diversificar las estrategias metodológicas para poder dictar las clases de la mejor manera.

Para los estudiantes que estaban en presencial se pudo realizar las rondas y dinámicas con las diversas variantes, siempre estuvieron dispuestos a realizar las actividades, con gran emoción y felicidad, esto debido a que se sentían libres y se podían desestresar en las clases realizadas. En la parte virtual se utilizaron las herramientas digitales como lo son videos de YouTube o propios distribuidos por WhatsApp, donde lo destacable fue el espacio de compartir con la familia, por lo cual, este proceso trascendió de forma positiva a los hogares de los estudiantes.

Como recomendación para mejorar la aplicación de este tipo de proyectos recreativos, es ser creativo en las variantes, entre más diversificación haya en las actividades será mayor el provecho que se podrá sacar a estas actividades, además como docente se tendrá que transmitir las diversas emociones, como lo son, la alegría, la felicidad, diversión, amor... con el fin claro de inspirar a la población con la que se está trabajando.

BIBLIOGRAFÍA

Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2), 161-164. Recuperado el 3 de Octubre de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>

Azcuy, Corbo, y Cuesta. (Septiembre de 2010). La recreación comunitaria, una opción para ocupar el tiempo libre de los jóvenes. *Revista electronica Ciencia e innovación tecnológica en el deporte*(13). Recuperado el 26 de Septiembre de 2021, de <file:///D:/INF%20USUARIO/Downloads/Dialnet-LaRecreacionComunitariaUnaOpcionParaOcuparEITiempo-6173672.pdf>

Díaz, Rodríguez, River, y Amarán. (2012). Plan de actividades físico-recreativas para ocupar el tiempo libre en jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo. *revista de Ciencia Médicas de Pinar del Río*, 62-81. Recuperado el 26 de Septiembre de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942012000300008

Domínguez Chavira, C. T. (2015). *La lúdica: una estrategia pedagógica depreciada* (Primera edición ed., Vol. 27). Ciudad Juárez, Chihuahua, México: Universidad Autónoma de

Ciudad Juárez. Obtenido de
<http://www3.uacj.mx/DGDCDC/SP/Documents/RTI/2015/ICSA/La%20ludica.pdf>

Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander. (2019). *Manual de Convivencia Escolar Escuela Normal Superior Francisco de Paula Santander*. Málaga, Santander, Colombia.

Flores, E., y Ramírez, A. (Septiembre de 2012). Intervenciones dirigidas a disminuir/evitar el sedentarismo en los escolares. *Enfermería Universitaria*, 9(4). Recuperado el 26 de Septiembre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632012000400005

Flores, M., Portilla, L., Díaz, D., y Parris, E. (2012). Plan de actividades físico-recreativas para los niños y las niñas entre 10 y 12 años de la circunscripción 14 del Consejo Popular Rocafort del municipio San Miguel del Padrón. *Revista Digital EFDeportes*, 17(173). Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd173/plan-de-actividades-fisico-recreativas-para-10-12.htm>

García Cantó, E., y Pérez Soto, J. J. (enero-julio de 2014). Programa para la promoción de actividad física saludable en escolares murcianos. *RETOS. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*(25), 131-135. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3457/345732291027.pdf>

Gil, P., Contreras, O., y Gómez, I. (2008). Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo desde una educación física animada. *Revista Iberoamericana de educación*(47), 71-96. Recuperado el 26 de Septiembre de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/800/80004706.pdf>

Lamonedá Prieto, J., y Huertas Delgado, F. (Julio-Diciembre de 2017). Análisis de la práctica deportiva-recreativa a través de un programa de promoción en el recreo en función del sexo en adolescentes españoles. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*(32), 25-29. Recuperado el 30 de Septiembre de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/3457/345751100005.pdf>

Meneses, M., y María, M. (1999). Actividad física y recreación. *Revista Costarricense de salud pública*, 8(15). Recuperado el 26 de septiembre de 2021, de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-14291999000200003

Pérez Muñoz, S. (Junio de 2014). Actividad física y salud: aclaración conceptual. *Revista Digital EFDeportes*(193), 1. Recuperado el 3 de Octubre de 2021, de <https://www.efdeportes.com/efd193/actividad-fisica-y-salud-aclaracion-conceptual.htm>

Vergara, B., Girardello, S., Lira, F., y Montoya, M. (2015). *Las rondas como estrategia metodológica en el proceso enseñanza-aprendizaje*. Seminario, Universidad Andrés Bello, Santiago, Chile. Recuperado el 26 de septiembre de 2021, de http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/6043/a119918_Girardello_S_Las_rondas_como_estrategia_metodologica_2015_Tesis.pdf?



ANEXOS



Málaga, 30 de agosto de 2021

Señor (a)
Teresa Moreno Torres
Rector (a)
Institución educativa, Escuela Normal Superior "Francisco de Paula Santander" de Málaga
Málaga, Santander

Estimado (a) Rector (a):

La Universidad de Pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo, al mismo tiempo éxitos en su gestión académico administrativa.

Dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes contamos con la asignatura de practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas y actitudes que le permiten vincularse de forma activa y participativa al ejercicio docente, para este caso en su prestigiosa institución para el semestre 2021-2, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico, por lo anterior, agradezco la autorización dada por usted para la realización de la misma.

Esperando que nuestro alumno, maestro en formación sea de gran apoyo en el inicio de esta etapa escolar, supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos viene causando. Y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social. Cumpliendo las condiciones dadas las practicas se desarrollarán bajo la modalidad establecida por su institución, sujeta a los cambios que se pueden presentar de acuerdo a las circunstancias y evolución de la situación de emergencia sanitaria.

Se anexa el cronograma institucional de prácticas para su conocimiento, haciendo claridad a que esta actividad académica se iniciará el día 30 de agosto y se dará por concluida el día que la institución educativa finalice sus actividades académicas escolares del año 2021, independientemente de los compromisos y el calendario académico de la Universidad de Pamplona.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unpamplona.edu.co

1



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

PRÁCTICA INTEGRAL 2021-2
SEDES: PAMPLONA-VILLA DEL ROSARIO

Recepción documental	17-20 de agosto
Inducción	23-27 de agosto
Inicio de la práctica	30 de agosto
I ETAPA	
Diagnostico institucional	30 de agosto - 10 de septiembre
Entrega de informe	11 de septiembre
II ETAPA	
Elaboración de propuestas	13 al 24 de septiembre
Entrega de informe	25 de septiembre
III ETAPA	
Ejecución propuesta	27 de septiembre - 19 de noviembre
Entrega del informe	20 de Noviembre
IV ETAPA	
Actividades intraescolares e interescolares	29 de noviembre - 3 diciembre
Entrega de informe	4 de diciembre
V ETAPA	
Etapas final	6 al 18 de diciembre
Entrega de informe final	7 de diciembre
Socialización	9 - 10 de diciembre

Diana Marcela Moreno Torres
Diana Marcela Moreno Torres
ESTUDIANTE

Edgar Mauricio Amaya Corredor
Edgar Mauricio Amaya Corredor
SUPERVISOR

Atentamente,

Mario Alexi Isidro Delgado
MARIO ALEXI ISIDRO DELGADO
Director de Departamento
Educación Física, Recreación y Deportes

*Recibí
Diana Marcela Moreno Torres
Ag 30 - 2021*



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



